

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona....	6 rs.	Barómetro.	m.	788'8	Salte el Sol á las	7 h. 5'
Por tres meses fuera.....	31 rs.	Termómetro de Reaumur.		15'6	Se pone á las	4 h. 23'
En el extranjero tres meses.	51 rs.	Tiempo. Sereno.			Salte la luna á las	1 h. 31' madrugada
		Viento S. flojo.			Se pone á las	2 h. 6' tarde.

✠ Hoy es fiesta de precepto. — **SANTO DEL DIA:** la fiesta de Todos los Santos. — **CUARENTA HORAS:** concluyen en la Iglesia parroquial de Balen: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde. Mañana principian en la Iglesia de la Congregacion de la Esperanza. — **CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en su Iglesia, privilegiada.

ADVERTENCIA.

Queda trasladada la administracion de este periódico á la calle del Conde del Asalto, n.º 69, bajos, donde ya se halla establecida su redaccion é imprenta.

ADVERTENCIA A LOS FUMADORES. — Circulan libritos de papel persa falsificados. Los legitimos, los verdaderos, los elaborados en la UNICA fabrica de PAPEL PERSA, UNICA por privilegio exclusivo en Francia, llevan en la cubierta por marca el leon y el sol, y por iniciales de fabrica V. H. Lo que se hace público para poner á salvo el crédito del deposito exclusivo de la calle del Pasaje tras la Vireina, n. 2.

PAPEL PARA IMPRIMIR. Se vende una partida en esta administracion á precio sumamente arreglado.

ESCOPEYAS Y REVOLWERS. Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.º

PANECILLO MANRESANO. — Véase el anuncio.

CASA DE BAÑOS, y baños portátiles de agua dulce y del mar. Calle S. Pablo núm. 17.

SEMILLAS DE FLORES nuevas, Eucalyptus, Bromo, Escader y otras, plaza Sta. Maria, 4.

EL TALLER DE CERBAJERIA de Salvador Mañach de lá calle Robrador, n. 41, se ha trasladado á la de Barbara, n. 9.

DEPOSITO DE MANTAS LANA del pais y extranjeras: precios equitativos. Aviló, 8.

VINO ALBILLO ESPUMOSO. Este acreditado vino de postres continúa vendiéndose en la confiteria de Carmany, calle de Mendizabal, núm. 12, y en la de Blanxart, Jaime I, 16.

Las oficinas del **CREDITO MUTUO FABRIL Y MERCANTIL**, bajo la razon social de **VILUMARA, BIANCHI Y COMPANIA**, se han trasladado á la calle de Bellaflor, 5, principal.

EL AGUILA. — Recomendamos el anuncio de este vasto bazar de ropas hechas, plaza Real, n.º 13, por el nuevo y grandioso surtido que acaban de confeccionar para este in-

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL. — Funcion impar. — Mañana viernes, á las siete y media, á 2 rs. — Se pondrá en escena el drama religioso-fantástico en dos partes y siete actos, original y en verso de don José Zorrilla, nominado: «Don Juan Tenorio».

Los billetes se venden hoy en contaduría.
Los señores abonados á las funciones de la compañía de M. Queteville podrán disfrutar de la funcion de mañana.

vierno, que tanto por el gusto como por su elegancia y baratura merece especial recomendación.

GRAN CAFE de las Cuatro naciones.—El día de Todos los Santos, en su gran salon, habrá ramillete, rifandose plato muy bien provistos de asados, fiambres, etc. 2

EL PRIORATO.—Vino generoso y fino: á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. la botella. VINOS nuevos á 10, 12, 13 y 14 cts., porron. Ripoll, 4, tienda frente la calle del Bou de la plaza Nueva.

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS DE FIELTRO Y CASTOR DE TODAS CLASES á precios módicos. Puertaferriosa, 20.—Nota. También se lavan, tñen y cambian de forma.

GRAN SURTIDO DE CORSES y refajos de todas clases á precios de fábrica en la gran fábrica de miriñaques. Puertaferriosa, n. 25.

Vapores sevillanos.—El vapor **ESTREMADURA**, capitán don F. H. Rubio, saldrá el día 4 de noviembre á las 9 de la mañana para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla. Se despacha calle Llauder, n.º 2 bajos.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor español **GUADALETE**, su capitán don José Romero, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 4 de noviembre á las 8 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

El vapor español **GENIL**, su capitán don José Nuchera saldrá para Marsella con escala en San Feliu el día 8 de noviembre á las 4 de la madrugada.

Se despacha por los señores Busanya y compañía, Dormitorio de S. Francisco, 6 bajos.

CRÓNICA LOCAL.

Este año al igual que los anteriores el Instituto catalan de San Isidro ha publicado el «Calendari del Pages», el cual contiene las materias siguientes: Posició geográfica de Barcelona; Epocas celebres; Computo eclesiástico; Festas movibles; Dias en que s'atrau judici; Cuatre temporas; Cuatre estacions; Eclipses de sol y de lluna; Firas y mercats; Judici del any, per Tamboriner; Santoral; Calendari del pages; Part religiosa, per Joseph Panadés y Poblet, presbítero; Botánica, per Joseph Tristany; Física dels pagesos, per J. Panadés; Part legislativa; Noticias varias; Agrimensura de pages, per Gregori Artíz; Part moral y recreativa; Revista anual, per Pere Antoni Ventalló; Lo póstrer consol, per Maria Josepba Massanes; La guardiola; Amor de fills, per Antoni de Bofarull; Benhaja la agricultura, per Tamboriner; Remei contra la rabia; Cantar, per T. de A. Gallisá y otros varios.

También el señor Briz ha publicado el suyo que contiene las siguientes composiciones: Bons recorts, por José Roca y Roca. Poesia, por Carlos Buenaventura Aribau. Retorn á la poesia, por M. Anton Martí y Cortada. La espiga y la rosella, por José Luis Pons y Gallarza. Ni de l'un ni del altre. Romance, por Francisco Ubach. Los vigatans, por Jacinto Verdguer. Deu y Sant Pere. A la Mare de Deu, por doña Victoria Penya. Las segonas mares, por don Luis Roca. La anada á Nuria, por D. Calvet. Las tres respostas. A en Francesch Pelay Briz, por J. Labaila. Dos retols. Inmortalitat, por V. Amer. Balada por F. Bartrina. A mon amic V. Amer, per G. Forteza. Ben repost. La professio, por José Roca y Roca. Bon caball, por M. Zavaleta. Lo Bernat. Lo caballer y la nina, por Enrique Girval. La elecció del ase, por A. Careta. Una página d' historia, por Luis Cutchet. Las set flors, por doña Maria de Bell-lloch. Anar per llana y... Als poetas provensals, por Francisco Pelayo Briz. Barallas de donas. La crehuda dels poetas, por R. Ferrer. Ben dit. Una tomba

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy jueves 1.º de noviembre. No hay funcion con arreglo á lo prevenido en el Real decreto organico de Teatros.—Mañana viernes, á las 8 de la tarde. A 2 rs.—Se pondrá en escena el grandioso drama religioso fantástico de don José Zorrilla, dividido en dos partes y siete cuadros, titulado: «Don Juan Tenorio.» Exornado con cuanto aparato requiere su interesante argumento, y en cuya obra hará su debut la primera actriz doña Leocadia Vila. Cada cuadro tiene su título particular.—1.º Libertinaje y escándalo.—2.º Destreza.—3.º Profanacion.—4.º El diablo á las puertas del cielo.—5.º La sombra de doña Inés.—6.º La estatua de don Gonzalo.—7.º Misericordia de Dios y apoteosis del amor.

Por la noche: A las 7 1/2.—2.ª representación de la grandiosa ópera del inmortal maestro Mozart, titulada: «Don Giovanni» ó sea «Don Juan Tenorio.»—Los billetes para ambas funciones (de tarde y noche) se venden hoy en Contaduría.

TEATRO ROMEA.—Hoy no hay funcion.—Mañana viernes se pondrá en escena con todo su aparato e magnífico é interesante drama religioso fantástico en dos partes y 7 actos, original y en verso de don José Zorrilla, titulado: «Don Juan Tenorio.» bajo la dirección de don Francisco Rodriguez, y en el que toman parte todos los individuos de la compañía. Títulos de los actos.—1.º Libertinaje y escándalo.—2.º Destreza.—3.º Profanacion.—4.º El diablo á las puertas del cielo.—5.º La sombra de doña Inés.—6.º La estatua de don Gonzalo.—7.º Misericordia de Dios y apoteosis del amor.—Entrada 3 rs.—A las 7 y media.

hoy se despacha en contaduría de 10 á 3.

per tots dos, por Victor Balaguer. La fira de Granollers, por J. Brossa. Lo gos y 'l Himpiabotas. Recort por F. Pizcueta. Los mals del poble, por doña Josefa Massanés de Gonzalez. Cuentos de cassador. Lo patge y la infanta. Descuberta. L'esglay del inocent, por Antonio de Bofarull. A la memoria del poeta Baldovi, por P. Perez. Lo capdell d'or, por Francisco Maspons y Labrés. Los estels, por Francisco Morera. Anyorament, por Manuel Milá. Ros-sinyols, lliris y estels, por Mariano Aguiló. A cada un 'l que sia seu. El cel del amor, por Pedro de Alcántara Penya. Breu noticia dels jochs florals de Barcelona en 1380, por Cayetano Vidal. Amoretas. Lo Pelegrí, por Jerónimo Rosselló. Amor fíial, por Eduardo Vidal. Barret de riallas.

—Leemos en la «Crónica matoronesa» los siguientes pormenores sobre la última inundación de que aquella ciudad ha sido víctima:

«Casi podemos decir que cada día que transcurre es otro nuevo de inundaciones. Apenas teniamos reparados, sino todos a lo menos la mayor parte de los desperfectos ocasionados por los enormes aluviones ocurridos en primeros de este mes, cuando en la noche del jueves último el cielo nos regaló mas agua, y en tanta abundancia, que en un principio se creia nos íbamos todos a sumergir; pero a Dios gracias, si bien ha ocasionado deterioros de bastante consideración, no obstante, que sepamos, no hay que lamentar desgracia alguna personal; sin embargo se aseguraba la muerte de una niña de unos diez años por hallarse desde la citada noche ausente del seno de su familia, pero nada hasta ahora ha podido confirmar que haya sido víctima de la tempestad que nos ocupa. Las principales calles se hallan sembradas de troncos, ramas, pilas y alguno que otro madero que han sido importados por las corrientes de las aguas en ocasión de haber estas rebasado la compuerta y muros del edificio cuartel. Las de la Merced, Argentona, San Pedro y Marsev, han sido también fuertemente invadidas por aquellas, ocupándose aun sus moradores en quitar el mucho cieno que en sus casas dejó la gran cantidad de agua que en ellas se introdujo. Los habitantes de la última de las citadas calles tuvieron que apelar a la voz de socorro para que se les abrieran las puertas de las calles a fin de no perecer con sus familias y dar salida al agua que habia entrado por sus respectivos huertos echando a tierra las paredes de cerca de los mismos. Un carro que al romper el estrepitoso aguacero bajaba por la riera de Cirera, é iba cargado de algarroba, quedó totalmente tronchado, y otro fué sepultado entre arenas en la titulada de San Simon. Los edificios públicos, Casa Consistorial é iglesia de Santa Ana, han experimentado también algunas averias, el primero con motivo de tener descubierto el techo de su segundo piso por causa de las obras que en él se practican, y el otro á consecuencia de las crecidas avenidas de la riera de Cirera, cuyo piso solar llevo á contar cerca un metro de altura de agua. El desborde de las citadas aguas ha perjudicado de un modo notable al muy apreciable colono de la huerta conocida por la «den Jordi», quien despues de haber quitado las arenas de la inundación anterior tiene actualmente la citada pieza con mas de medio metro de arenas, atravesando estas todo su centro.»

—Leemos en el «Diario de Reus»: A última hora nos aseguran personas bien informadas que en el paseo de Seminarios, cerca los jardines de Euterpe, se ha encontrado el cadáver de un hombre con una horrorosa herida al parecer de navaja en el costado izquierdo. Hoy por hoy nada mas podemos decir á nuestros lectores sino que el tribunal se trasladó inmediatamente al lugar de la catástrofe y que se están haciendo las indagaciones correspondientes para aclarar la verdad de tan terrible hecho.

—Se están repartiendo las esquelas de convite para el baile extraordinario que la sociedad «La Tranquila» debe dar el sábado próximo en los salones del Casino universal. A

TEATRO DEL ODEON.—Gran función para el sábado 3 de los corrientes.—1.ª Sinfonía.—2.ª El grandioso drama fantástico religioso, de don José Zorrilla, «Don Juan Tenorio», dirigido y desempeñado por el primer actor don Bernardo Llorens, secundándolo en la ejecución las señoras Martínez, Pellizari, Vilches, etc., y los señores Hudaigo, Aguilari, Nieva y demás partes principales de la compañía dramática. Concluirá la función con la pieza «Muerto Diabliño y Guerrero».—A las 7 y media.—Entrada 2 rs.

OLIMPO.—Calle Moreders, núm. 38.—Función para mañana. El drama fantástico religioso en dos partes dividido en siete actos, titulado: «Don Juan Tenorio»; puesto en escena con todo el aparato correspondiente á su interesante argumento. Títulos de los actos: (1.ª parte). Acto 1.ª Libertinaje y escándalo. 2.ª Hesteza. 3.ª Profanación. 4.ª El diablo á las puertas del cielo. (2.ª parte). Acto 1.ª La estatua de don Gonzalo. 2.ª La sombra de doña Inés. 3.ª Apoteosis del amor.—A las 7 y media.

Las localidades se venden en contaduría sin alteración de precio.

TEATRO TIRSO.—Función para mañana.—El drama en siete actos, «Don Juan Tenorio». Finalizando con el juguete, «Muerto, diablo y guerrero».

TIRO DE PALOMOS: hoy á las 2 y 1/2 de la tarde lo habrá en casa Malla detrás del Tivoli.

TIRO DE CONEJOS Y PALOMOS á las 3 de la tarde de hoy en el cerredo detrás de la riera den Malla

juzgar por los preparativos que se están haciendo y por las relaciones con que cuentan sus socios, promete ser muy animado.

—Anoche se puso en escena en el Liceo la ópera Don Juan. La señora Pascal, y los señores Vialletti, Petit y Bocolini la cantaron bastante bien: los demás, así a. i.

ES PARA HOY Y NO LO PARECE.

No entraré yo á discutir, cual lo hice en años anteriores, si los mejores y mas genuinos panecillos de Barcelona son los que se aman y cuecen en el horno de San Jaime, ó si en las modernas confiterías los hay que valgan mas y tengan mas reputacion que aquellos: no me echaré á ventilar la árdua cuestion de si los del señor Sala de Manresa se llevan la palma sobre todos, y mucho menos desde que habiendo preguntado en Manresa mismo si ya desde tiempos antiguos eran famosos en ella los panecillos de ese confectionador, me contestaron que allí nunca habia alcanzado esa nombradía que supo conquistar en Barcelona; no quiero ahora meterme á deslindar de si eso era efecto de que las personas á quienes pregunté no estaban en autos, ó si debe atribuirse á aquello de que nadie es profeta en su patria; lejos estoy de enfrascarme en empeñada polemica á fin de sacar en limpio cuál de entre los panecillos, exclusion hecha del horno de San Jaime y del señor Sala, es el que ha sabido grangearse un nombre mas alto, y si ese nombre lo debe al merito verdadero ó al favoritismo; no quiero poner en tela de juicio cual es entre los confiteros quien está de moda, y si ese favor del público se debe al merecimiento de quien lo disfruta, ó si es un mero capricho; guardáreme muy bien de sacar á colacion las noticias que por este tiempo recibí dos años atrás, noticias que podrian perjudicar y poner en duda reputaciones envidiables de notabilidades en el ramo de que hoy trato; me abstendré por completo de decir ni una palabra relativa al año 1865, en el que la enfermedad estacional que padeció Barcelona hubo de ser una contrariedad para los vendedores, compradores y consumidores de panecillos; dejaré como asunto muy rebatido y por demás delicado el de si los panecillos son ó no son capaces de alborotar las lombrices, particularmente de los niños, de ponerles pálidos y de obligar á las mamás devotas de la alopatía á darles la yerba «cuquera», ó las pastillas de lombrices, y á las adictas á la homeopatía á encajarles una copa de agua dividida en ocho ó diez tomas, con su globulillo de cina ó de violeta en cada una; no quiero barajarme en la duda de si los panecillos, como llamadores de la colambre y ardientes ellos mismos, pueden dañar á las personas propensas á irritaciones de estómago ó de los intestinos: cuestiones, puntos y dudas son los dichos que reclaman una pluma mejor cortada, y un caletre de mas sustancia que la pluma y el caletre mios.

Por mas que oigo en este año lamentos acerca de lo insaboras que son las castañas, me guardaré muy bien de acometer la tarea de defenderlas ó de atacarlas, y de ir á averiguar si ese desabrimiento depende de la excesiva sequedad del último verano, ó de las copiosas lluvias del otoño, ó de las dos juntas, ó quizás de ninguna de ellas; no tocaré por delicado el punto de si las castañas son flatulentas siempre, y de si lo serán mas ó menos en este año por las condiciones especiales que tienen respecto de los años anteriores; pienso privarme de entrar en el escabroso terreno de la manera y la hora en que conviene mas comer las castañas, si cocidas ó asadas, si en caldero ó en la tradicional «torradora», si asadas con carbon, ó con leña que arroje humo, ó con virutas y astillas, de si deben preceder ó seguir al rezo de las tres obligadas partes del rosario; aunque me emplumen no me barajaré en la punzante duda de si las nueras deben servir las castañas á las suegras, ó si al contrario, y menos todavía en la otra de cuantos panecillos reclama un número dado de castañas, ó si en esto puede el consumidor proceder «ad libitum». Todo esto tampoco se atreve á ventilarlo mi «chirumen», ni á escribirlo mi pluma: déjese todo esto y lo otro de arriba para quien se mas que yo en sus bríos, y esté mas al corriente de tan intrincadas y ruidosas materias. No se arroje cada cual á mas de lo que puede, y se ahorrarán de este modo muchos descalabramientos de cabeza y roturas de huesos, que si cada uno se metiera en su capote y no quisiera alargar mas la pierna de lo que alcanza la manta de cada cual, mejor andarian las cosas y no se dirian ni se leerian tantos disparates como se oyen y escriben en nuestros tiempos.

Mas como en un día cual este es de todo punto imposible que yo deje á mis lectores sin decirles siquiera una palabra que huela á la fiesta que hoy se celebra, á todos se la deseo muy feliz, puesto que hoy es la fiesta de todos. Cuide cada uno de su salud, coma pocas castañas y no muchos panecillos, y no olvide nadie que uno de los pecados capitales es la gula, y contra este pecado está la virtud de la abstinencia, por la cual se dice en esta y en otras variedades de la gula y de la golosina.—BENJAMIN.

NUESTRAS EXPORTACIONES.

En el comercio es máxima corriente que, lo que por cualquiera causa se deja de ganar en un año, es pérdida efectiva, sobre todo, cuando los cálculos salen fallidos, no por una falsa apreciación de las probabilidades, sino por la marcha contraria de los negocios.

¿Por qué no habremos de raciocinar mercantilmente cuando se trata de las pérdidas y ganancias de una nación? ¿Por qué, al pensar en los negocios económicos de España, no contaremos como pérdidas lo que deja nos de ganar por seguir una marcha contraria á nuestros intereses?

Meditemos sobre esto, que es mas importante de lo que parece.

Achaque viejo es en España el considerar la exportacion de los productos brutos de nuestra agricultura y minería como el supremo bien á que puede y debe aspirar una nación, á la que se titula eminentemente agrícola. Dejando aparte la cuestion de saber si conviene á ningun país, por fértil que sea, dedicar su poblacion al trabajo exclusivo de cultivar la tierra y al de extraer en estado natural las riquezas que contiene; prescindiendo tambien de si es ó no posible crear una agricultura próspera y sabia donde quiera que no existan las industrias de transformacion; reconocemos como un hecho que, hasta hoy, la base mas importante y capital de nuestras relaciones comerciales con el exterior consiste casi únicamente en esos elementos.

Pero este hecho, ¿es un bien, ó es un mal? ¿Debemos aceptarlo como fatal y necesario; mejor dicho, debemos contentarnos con tales elementos hasta el punto de envanecernos con ellos, y creer que no debemos llevar mas allá nuestras aspiraciones? ¿Qué provecho sacamos de la produccion agrícola y minera, vendida en estado bruto, ó poco menos, y qué ganaríamos si esos mismos productos se beneficiasen por la industria, dentro del país?

Esta es la cuestion que importa examinar, y que vamos á resolver con sencillos cálculos y con dos solos ejemplos de los muchos que se pudieran presentar.

Tomemos para ello un año cualquiera; uno en que podamos contar con datos oficiales ultimados, y sea este año el de 1860.

Los datos oficiales no siempre pueden expresar con la especificacion necesaria todas las particularidades que son indispensables para formar apreciaciones exactas sobre hechos concretos; pero no importa: incompletos y todo, nos dirán lo suficiente á nuestro propósito.

La exportacion de metales y minerales forma uno de los renglones mas cuantiosos en la balanza de nuestro comercio exterior.

En 1860, exportamos:

	Quintales.	Valor en Rs. vn.	Corresponde al quintal Rs. vn.
Metales en bruto y sencillamente elaborados.	1.425,477	149.233,837	104'68
Mineral de todas clases.	2.328,433	21.016,614	9'007
	170.250,431		

En el mismo año, importamos:

Latón labrado en hojas, quincalla, etc.	3.514	3.894,732	1,222' »
Cobre en ídem ídem.	7.899	3.347,060	424' 20

Segun vemos, entre los minerales en bruto y los metales exportados, hay la enorme diferencia en precio de 9 reales 7 milésimas á 104 reales 68 céntimos el quintal.

Hagamos ahora un cálculo sobre estas bases, y suponiendo que los 2.328,433 quintales de mineral, reducidos á barras ó pastas y metales elaborados sencillamente, rindiesen solo un tercio de su peso, darían 776,144 quintales; que al precio medio de 104 rs. 68 céntimos, á que se vendieron estos productos, importarían la cantidad de 81.246,754 rs.

Nos produjo el mineral 21.016,614 »

Dejamos, pues, de ganar 60.230,140 »

Debemos advertir que este cálculo es muy bajo; pues hemos reducido á solo un tercio de peso el producto del mineral; y siendo este la mayor parte plomo, ha de tenerse en cuenta que en las minas del Estado rinde mas de un 58 por 100. En las de Linares, el precio medio del quintal de plomo resultó á 146'50 rs., lo que indica tambien cuán poco beneficiados por la elaboracion fueron los metales de los particulares, en los que además del plomo, se comprenden otros de mucho mas valor, y sin embargo resultaron solo á 104 y

pico reales: quedando así demostrado que, con un pequeño esfuerzo, la pérdida de 60 millones, pudiera elevarse á 100.

Pero, supongamos por un momento que, desarrolladas las industrias metalúrgicas en España como lo están en los países que nos compran el mineral, transformásemos este, antes de exportarlo, en productos más acabados; y que estos valiesen por término medio á la mitad de lo que nos costó el cobre labrado que importamos del extranjero; es decir, á 212 rs. el quintal; lo cual no es ninguna exageración, si se atiende á las consideraciones que dejamos expuestas.

En este caso, los 1.425,477 quintales de metales en bruto y medio elaborados, que exportamos en 1860, habrían valido	302.100.000 rs.
Los 776,144 quintales extraídos del mineral vendido en bruto.	164.600.000 »
Total.	467.000.000 »
Nos valieron en junto.	170.000.000 »

Luego perdimos en un año. 296.000.000 rs.
que habríamos podido beneficiar, y que ganaron otros con el producto de nuestras minas.

¡DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS millones de pérdida en un solo ramo y en un año, calculando muy bajo; y sin embargo, nos congratulamos de una gran exportación de mineral, por la que solo hemos obtenido la miseria de VEINTIUN millones!

El total de los valores creados en dicho año por las industrias minera y metalúrgica, incluidas las minas del Estado, no asciende á aquella cantidad; pues deduciendo los productos de la sal, llegó solo á 243 millones de reales.

Aquí no tenemos en cuenta más que los valores exportados: agrégese la suma de productos consumidos en el país, y dígasenos si hacemos un buen negocio exportando metales y minerales en bruto, en vez de fomentar las industrias destinadas á transformarlos en productos acabados.

Hemos presentado el valor medio que alcanza el latón labrado, y que asciende á 1,222 reales el quintal, no para deducir consecuencias, sino solo para que se vea la importancia que da á estas cosas el auxilio de las artes industriales.

Vengamos á otro ejemplo, que como todos cuantos pudieran presentarse, nos dará resultado parecido.

En 1860 exportamos 414,000 arrobas de lana lavada y sucia, por un valor en números redondos de 45.300,000 reales; que dan por término medio 109 rs. á cada arroba.

En cambio importamos 4 1/2 millones varas cuadradas de todas clases de tejidos de lana, y 60,529 mantas, por un valor total de 68.765,000 reales.

No nos dicen los cuadros oficiales, ni es fácil averiguarlo, el peso de todos estos tejidos, ni tampoco especifican sus clases y cantidad de cada una de ellas, lo cual es sensible; porque pudiéramos hacer una cuenta comparativa muy curiosa, y que seguramente nos daría resultados mucho más interesantes que los que podemos obtener con estos datos en globo.

Calculando, sin embargo, que los gastos de fabricación de un tejido de lana representan más de cuatro quintas partes del valor de la primera materia; dando al capital la remuneración ó beneficio que le corresponde, y teniendo en cuenta que los extranjeros, por la diversidad de industrias á que pueden dedicarse, y por sus adelantos agrícolas y químicos, utilizan todos los desperdicios de la lana, hasta los que parecen más despreciables, no creemos exagerar nada, muy al contrario, si afirmamos que los 45 millones, valor de la lana española exportada se convirtieron en un valor de 90 millones. Pues bien, lo que va de 45 á 90, eso perdimos, toda vez que si hubiésemos podido fabricar esa lana en el país, en lugar de exportarla, el beneficio íntegro habría quedado en favor de nuestra producción y riqueza.

Pero hemos visto que los extranjeros nos vendieron tejidos por valor de 68.700,000 reales, y que solo nos compraron por 45.300,000 de lana. Siguiendo el cálculo anterior, encontraremos que pudieron, después de pagarnos, obtener unos 23 millones de ventaja, solo en España, quedándoles otros 22 millones más para colocar en diferentes países; todos ellos beneficiados con nuestro producto.

Sin embargo, estos beneficios se quedan muy lejos de la realidad: es casi imposible calcularlos con exactitud, en atención á las innumerables combinaciones á que se presta la fabricación de la lana, y á la vasta escala en que se extiende la calidad, peso y valor de los tejidos. Pero si se tiene en cuenta que el precio de estos puede variar de 4 y 5 reales á 7, 8 y más duros la vara, según clases, y su peso de 2 onzas á 2 y más libras, no será difícil averiguar que cada arroba de lana nuestra pudo pagarse con 3, 4 ó 5 libras de la misma

materia elaborada. Las muselinas, por ejemplo, que pesen unas 2 onzas la vara y se vendan á 5 reales, valdrán 1,000 reales la arroba: tomando el precio medio de nuestra lana, resultará que cada arroba de esta pudo pagarse con 3 libras 3 onzas de tejidos.

Es verdad que la lana tiene mermas considerables en su fabricacion; pero, con todo, es enorme la diferencia que resulta en favor de los países industriales, comparada con las utilidades que obtienen los meros exportadores de la primera materia. Esos grandes beneficios se distribuyen de manera que el fabricante solo gana una minima parte: un 90 por 100 lo menos se absorbe en pago de jornales, sostenimiento de maquinistas, quimicos, artistas, comerciantes, porteadores y en el consumo de diversas materias; todo lo cual da vida y movimiento al pais industrial y enriquece á la agricultura: la enriquece triplemente, porque la industria pide sin cesar á la agricultura productos varios, que pierden de valor en proporcion de las distancias que han de recorrer; porque fomenta la poblacion consumidora, y porque devuelve á la tierra la mejor parte de los residuos que á esta le bastan para reparar sus fuerzas productivas.

Todas estas ganancias obtenidas con nuestros productos claro está que son pérdidas para los otros. ¿Quién las sufre en definitiva? El pais en general, y los labradores y mineros en particular: las clases todas de la sociedad que, sobrando en España elementos naturales de riqueza en que dar ocupacion y provecho á todas las capacidades, se encuentran en gran número privadas de medios en que ganarse la vida. La agricultura y la minería pierden mas que nadie por lo que dejamos indicado, y porque ellas pagan en realidad, aunque no lo parezca, todo el costo del transporte á largas distancias de las materias voluminosas y de poco valor que producen, y el retorno de las mismas ya elaboradas, en la parte que se destina á su consumo particular. Por eso hemos sentido mas de una vez como un axioma, que el mejor abono de los campos es el humo de una fabrica.

No queremos decir con esto que se deba cerrar las puertas á la exportacion de nuestras primeras materias, ni que absolutamente, aunque es posible, hayan de elaborarse todas en España. Decimos si, y creemos haberlo probado, que cuanto mas exportemos en estado bruto, seremos relativamente al trabajo empleado mas pobres; que nuestras pérdidas serán tanto menores, y tanto mayor nuestra riqueza, cuanto mas se fomenten por do quiera las industrias de transformacion; y que pensar lo contrario es incurrir en el mas craso de los errores económicos.—F. J. O.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

SECCION DE HACIENDA.

El Ilmo. señor director general de rentas estancadas y loterías en 27 del actual, me dice lo siguiente:

«En el sorteo celebrado en este dia para adjudicar el premio de 250 escudos concedido en cada uno á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, ha cabido en suerte dicho premio á doña Josefa Raspau, hija de don Pedro, individuo del resguardo, muerto en el campo del honor.»

Lo que he dispuesto se inserte en el «Boletín oficial» y periódicos de la capital, para que llegue á noticia de la interesada. Barcelona 31 de octubre de 1866.—El gobernador, Cayetano Bonafós. X

NUOVA-YORK, 17 DE OCTUBRE.—De «La Crónica»: Matamoros, 2 de octubre. Via Galveston, 10 de octubre.

Todos los que pueden salir de Monterey han marchado á Brownsville. Mejía se dirige á aque- la plaza desde San Luis Potosí con ocho mil hombres. Las tropas fueron recibidas primero por el emperador Maximiliano que se hallaba en San Luis. Escobedo está decidido á sostenerse en Monterey, Circular el rumor de que Mejía ha derrotado á Escobedo, pero nada se sabe de fijo.

La fuerza auxiliar de los americanos hizo el 22 de setiembre un esfuerzo para apoderarse de Matamoros. Las tropas, ascendentes á doscientos cincuenta hombres, salieron á las tres de la mañana, de un fuerte que hay en las inmediaciones de la ciudad, en donde estaban acuarteladas, y lograron llegar á la plaza sin oposicion, habiéndose apoderado tambien de la aduana, que está cerca de la plaza. Luego se dirigieron á la casa que ocupa Canales, cuya guardia huyó precipitadamente. Canales se asomó al balcón y los soldados principiaron á gritar Tío Tapia, Tío Tapia, creyendo que era este. Canales contestó disparando un pistoletazo, lo cual hizo creer á la tropa que Tapia no queria ponerse á su frente; por cuya razon se retiró disgustada en direccion del rio, se apoderó de la cañonera «Chanaco» y cruzó á la margen americana, en donde no se le permitió que desembarcase, por lo cual volvió á cruzar el rio y se reunió á Cortina.

El 24 se sublevaron descontentos cincuenta hombres de la guarnicion en favor de Hinojosa y

por poco se apoderan de Canales. Este huyó, y reuniendo las tropas que aun le quedaron fieles, atacó á los insurrectos, que á su vez huyeron también y se reunieron á Cortina, haciendo lo mismo Tapia, que logró refugiarse durante la noche.

Nueva Orleans, 13 de octubre.

Las últimas noticias recibidas del Rio Grande son del 4 y anuncian que Hinojosa ha hecho otra tentativa inútil para apoderarse de Matamoras y de Canales.

También se dice que Cortina ha ido á Monterey en auxilio de Escobedo y de Treviño que defienden dicha plaza contra Mejía, el cual se acercaba con una fuerza de ocho mil á doce mil imperialistas.

Otros aseguran que Cortina iba á atacar á Canales en Matamoras, y que Treviño avanzaba desde Monterey con el mismo objeto.

Canales había impuesto una contribucion forzosa de cien mil pesos, y en una sola noche perdió treinta mil jugando al monte.

La Prensa Asociada recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Nueva Orleans, 15 de octubre:

Los periódicos del Galveston del día 12 contienen noticias del Rio Grande anunciando que Escobedo y Treviño fueron completamente derrotados en Monterey por el general Mejía, que inmediatamente envió una division á Matamoras.

Una carta particular confirma la noticia y añade que Mejía había ocupado á Monterey, y que en vista de las demostraciones hechas el 5 y el 10 por Cortina y Canales se presumió que el 10 habría un combate en Matamoras.

Como si se tratara de neutralizar el efecto que naturalmente debe producir la anterior noticia, cuya importancia á nadie puede ocultarse, el agente de la Prensa Asociada en Nueva Orleans, añade la siguiente impertinencia:

Ha circulado aquí durante dos días el rumor de que el general Sheridan ha recibido la noticia de que Maximiliano ha completado sus preparativos para seguir á Carlota.

CANDIDATURA

que presentan varios electores de esta ciudad para el cargo de concejales, de personas honradas, amigas del orden, celosas del bien y prosperidad de esta poblacion y de moralidad y severa economía en los negocios del municipio.

DISTRITO 1.º

- D. Luis de Desvalls, hacendado.
- D. Antonio Gusi, del comercio y propietario.
- D. Timoteo Capella, del comercio y propietario.
- D. Jose Dulcet, propietario.
- D. Joaquin Pascual y Bosch, del comercio y propietario.
- D. Lorenzo Ribera, del comercio.

DISTRITO 2.º

- D. Pascual Malmi y Ortiz, del comercio y propietario.
- D. José Sansalvador y Calvell, fabricante y propietario.
- D. Ramón Bonaplata y Nadal, propietario.
- D. Francisco Esteba y Sanz, propietario.
- D. Miguel Milá de la Roca, abogado y propietario.
- D. Federico Maresch y Marquet, comerciante y propietario.
- D. Juan Calafell y Serra, propietario.

DISTRITO 3.º

- D. José de Jener y Gironella, hacendado.
- D. Carlos de Fontcuberta, propietario.
- D. Antonio Coriada y Junca, hacendado.
- D. José Ribas y Clascá, propietario.
- D. Severo Madolell, propietario.
- D. Ramon de Martí y Estruch, hacendado.
- D. Francisco Valls y Gall, propietario.

DISTRITO 4.º

- D. Manuel Girona, del comercio y propietario.
- D. Bernardino Martorell, propietario.
- D. Antonio Ventalló y Lobateras, fabricante y propietario.
- D. Lorenzo Milá y Mestre, propietario.
- D. José Antonio Salom y Jacas, propietario.
- D. José Amell y Bou, comerciante y propietario.

DISTRITO 5.º

- D. Antonio de Larrad y de Juez Sarmiento, hacendado.
- D. Ignacio de Puig y de Boria, hacendado.
- D. José Canela y Reventós, comerciante y propietario.
- D. José de Bofarull y Rafart, hacendado.
- D. Clemente Lopez y Condeminas, fabricante y propietario.
- D. José Antonio Florensa, abogado y propietario.

DISTRITO 6.º

- Señor conde de Foixá, hacendado.
- D. José María Barraguer y Puig, propietario.
- D. José María Serra, comerciante y propietario.
- D. Carlos Pla y Areñs, del comercio y propietario.
- D. Luis de Sagnier y Nadal, hacendado.
- D. Buenaventura Durán y Sagrera, propietario.

CANDIDATURA

para la eleccion de concejales en el distrito 6.º.—Salon de San Jorge.

- D. Eusebio Coronas y Alsina, corredor real de cambios.
- D. José Reig y Bonet, fabricante y propietario.
- D. Pedro Collaso y Gil, hacendado.
- D. Pedro Soler y Perich, joyero y propietario.
- D. Cecilio Gallisa y Camps, hacendado.
- D. José Carreras y Aragón, platero y propietario.

CANDIDATURA DE LOS HOMBRES DE ORDEN PARA CONCEJALES.

DISTRITO 1.º

- D. José Dulcet y Remira, propietario.
- D. Mariano Geli y Auguet, propietario.
- D. José Carreras y Aragón, platero y propietario.
- D. Manuel de Abaria y de Bryas, hacendado.
- D. Antonio Solá y Amat, comerciante y propietario.
- D. Baltasar Fiol, comerciante y propietario.

DISTRITO 2.º

- D. Pascual Maymí y Ortiz, comerciante y propietario.
- D. Buenaventura Durán y Sagrera, propietario.
- D. José Alonso y Barceló, propietario.
- D. José Sansalvadó y Cívell, fabricante y propietario.
- D. Cándido Antiga y Lluís, profesor de 2.º enseñanza y propietario.
- D. Ramon Bonapiata y Nadal, propietario.
- D. Ramon Castellá y Casas, abogado y propietario.

DISTRITO 3.º

- D. José de Jener y Gironella, hacendado.
- D. Vicente Genovart y Pujol, propietario.
- D. Carlos de Fontcuberta, abogado y propietario.
- D. Gil Bech, propietario.
- D. Antonio Cortada y Jancá, hacendado.
- D. Francisco Valls y Gali, propietario.
- D. José Salom y Jacas, fabricante y propietario.

DISTRITO 4.º

- D. Fernando de Vedruna, hacendado.
- D. Bernardino Martorell y Montells, propietario.
- D. Francisco España y Vila, propietario.
- D. Antonio Ventalló y Llobateras, fabricante y propietario.
- D. Luis de Desvall, hacendado.
- D. Juan Jaumandreu, fabricante y propietario.

DISTRITO 5.º

- D. José Canela y Reventós, comerciante y propietario.
- D. Ignacio de Puig y de Boria, hacendado.
- D. José Damians y Llívi, propietario.
- D. José de Bofarull y Rafart, hacendado.
- D. José Vilanova y Masó, comerciante y propietario.
- D. José Ribas de Clascar, hacendado.

DISTRITO 6.º

- D. Francisco Quer y Sagristá, comerciante y propietario.
- D. Luis Sagner y Nadal, hacendado.
- D. José Maria Barraquer, propietario.
- D. Eusebio Coronas y Alina, corredor real de cambios.
- D. Agustín Masana y Riera, confitero y propietario.
- D. José Reig y Bonet, fabricante y propietario.

Varios electores del distrito primero, desearios de elegir para concejales personas de reconocida integridad, independencia y arraigo, proponen la siguiente candidatura:

- D. José Dulcet, comerciante y propietario.
- D. José Reig, fabricante y propietario.
- D. Antonio Solá y Amat, comerciante y propietario.

- D. Pedro Pous, comerciante y propietario.
- D. Federico Nicolau, comerciante y propietario.
- D. Juan Bulbena, fabricante y propietario.

Varios electores del distrito tercero proponen para candidatos a los señores siguientes:

- D. Gil Bech, propietario.
- D. Francisco Valls y Gali, propietario.
- D. Pedro Collaso y Gil, hacendado.
- D. Carlos de Fontcuberta, hacendado.

- D. Antonio Cortada, propietario.
- D. José Jener y Gironella, propietario.
- D. José Salom, fabricante y propietario.

Varios electores.

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 29 DE OCTUBRE.—Merecen sin duda toda la atención de los hombres pensadores los acontecimientos de que son teatro los Estados Unidos donde va tomando de día en día mas imponentes proporciones la enconada lucha del partido conservador, capitaneado por el presidente Johnson, con el partido radical representado por el Congreso. En estos últimos tiempos, durante el desdichado y casi burlesco viaje del presidente, ningún hombre de talla figuraba en las candidaturas para la presidencia. Hoy el general Grant, separado definitivamente de Johnson, y coligado con los radicales, ha lanzado al público su candidatura.

Hasta aquí la cuestión de personas. Entrando ahora en la cuestión de principios, ¿qué quiere Johnson? ¿Qué quieren los radicales? Quieren la reconstitución de la Union americana, dando iguales derechos a todos los Estados, a los del Sur lo mismo que a los del

Norte; quieren borrar las huellas de la guerra de separación; quieren robustecer la república con la cooperación de la vitalidad enérgica é industriosa de los Estados del Sur. ¿Qué quieren por el contrario los radicales? Quieren excluir de la Unión los Estados del Sur; quieren oprimirlos, quieren explotarlos en beneficio del Norte, quieren, en una palabra, tratar al Sur como país conquistado.

El jefe del partido radical, M. Tadeo Stevens, ha publicado su programa, que la «Presencia» de hoy resume en estos términos: 1.º Que el Congreso vote leyes abolendo por ilegales los gobiernos de Estado establecidos en los Estados del Sur, sustituyéndolos por gobiernos de provincias conquistadas y concediendo a los negros el derecho electoral.—2.º Imponer á los habitantes del Sur una contribucion especial que baste á pagar los gastos de la guerra y los perjuicios causados por la misma: es decir, confiscar propiedades del Sur por valor de cinco mil millones de duros.—3.º Distribuir entre los soldados de color que han servido en el ejército del Norte una parte del territorio del Sur, segunda confiscación.—4.º Que el Congreso resuelva la gran cuestion de los derechos de los negros. El jefe del radicalismo afirma que han caducado con la derrota todos los derechos de los Estados del Sur, quedando por lo mismo libre el gobierno de obligaciones constitucionales para con los mismos. En el Sur la voluntad del gobierno del Norte es la única ley. El gobierno de Washington tiene sobre el Sur los derechos de conquistador: vidas, bienes, derechos, privilegios, inmunidades, cuanto pertenecía á los rebeldes todo queda á su disposicion absoluta. No ha cambiado la Constitucion la guerra: la ha abolido por completo. Todos los vínculos, todos los contratos anteriores á la guerra queda rotos: solo quedan en pie la voluntad del conquistador.

Programa verdaderamente radical, su excesivo radicalismo espantará probablemente á la opinion pública y producirá una reaccion en favor de una política mas humanitaria y sagaz. Si, lo que no es de esperar, triunfaran los radicales, adios paz, y preparemonos á ser espectadores de una guerra civil quizás mas desastrosa y terrible que la pasada.

Hoy circulan noticias muy importantes acerca de Méjico. Parece que se ha celebrado un convenio entre la Francia y los Estados Unidos. Verificada la evacuacion por nuestras tropas, Méjico se dividiria en tres partes, una para Maximiliano, otra para los Estados Unidos, otra para Juárez, quedando los tres nuevos Estados garantes solidarios de la deuda francesa. Con esta noticia, verdadera ó falsa, han subido hoy en la bolsa de 3 á 7 francos las obligaciones mejicanas.

Segun una carta, quizás apócrifa, que dicen los periódicos norte americanos haber dirigido al emperador Maximiliano, su agente en Europa, M. Eloin, este avisa al emperador que el general Castelnau va encargado por el gobierno francés de instar á S. M. á que abdi-que antes que salgan las tropas francesas.—A.

LONDRES, 27 DE OCTUBRE.—Nada se sabe definitivamente acerca del conflicto pendiente entre el presidente Johnson y el Congreso de Washington, ni de las resoluciones que tomaria Johnson en vista del resultado de las elecciones, favorables á los republicanos. El último correo nos trajo un documento del cual me abstuve de hablar en mis correspondencias porque tenia motivos para tenerlo por apócrifo. Era una serie de preguntas que Johnson se suponía haber dirigido al abogado general de los Estados Unidos, con la mira de poner en duda la legalidad del actual Congreso formado sin la participacion del Sur. En las regiones oficiales de Londres ninguna noticia se habia recibido de semejante documento, lanzado al público al parecer sin otro objeto que producir un alza ficticia en el cambio del oro, resultado que, en efecto se logró. Hoy se sabe ya positivamente que carece de autenticidad el tal documento. Si Johnson hubiese en realidad planteado el problema que aquellas preguntas encerraban, la guerra civil quedaba renovada. Declarado ilegal el Congreso, todo el mundo se hubiera negado á pagar las contribuciones por el mismo votadas, y la guerra civil amenazaba tomar un carácter mas cruel esta vez que la pasada. Pero afortunadamente, no es probable su renovacion. Lo que sí es probable es que el nuevo Congreso procederá ante todo á procesar á Johnson. Qué partido tomará M. Johnson, no se sabe á punto fijo. Dicese que se resistirá á desocupar el sillón presidencial negándose á acatar las órdenes de un Congreso en el cual diez Estados no tienen representacion. Si tales son las intenciones de Johnson, parece inevitable la guerra civil. Por otra parte se asegura que se ha entrado en negociaciones para lograr una avenencia entre los partidarios de Johnson y los republicanos, avenencia encaminada á facilitar la vuelta de M. Johnson á las filas del partido republicano. Pero lo cierto es que todas estas suposiciones son cuando menos prematuras.—E.

REMITIDOS.

Señor director del periódico «El Principado.»

Muy señor mío: Habiendo visto continuado mi nombre en una de las candidaturas para concejales, véome precisado á hacer presente, que estoy decididamente resuelto á valerme de las excepciones que me favorecen, para el inesperado caso de ser elegido concejal.—S. L. N. de Y. S. A. S. S.—Miguel de Milá de la Roca.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Mañana en el antiguo templo de San Miguel habrá retiro de Señoras solo por la tarde, empezando á las 3 1/2 y á las seis se celebrará la función del Sagrado Corazon de Jesus con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. P. Félix Delval.

—Hoy á las seis y media de la tarde en la parroquia del Pino, se rezarán las tres partes del Rosario: en seguida se saludarán las santísimas llagas, y se concluirá con el Sermón que pronunciará el Rdo. don Ramon María Camps, Pbro.

—Mañana la Cofradía del Santo Cristo, establecida en la Iglesia de Jesus de Gracia, celebrará su aniversario anual en sufragio de los cofrades difuntos. A las diez de la mañana, despues del oficio cantado por la Rda. Comunidad habrá Sermón á cargo del Pbro. don Vicente Guardiola. Por la tarde á la hora de costumbre seguirán los ejercicios del novenario á cargo de la cofradía y el sermón que dirá el Rdo. don Buenaventura Custó.

CRÓNICA COMERCIAL.

GAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 21 de octubre de 1866.

Amsterdam á 30 dias fecha		oper.	Paris á 3 dias vista	715 1/2	papel.
Lomburgo á 30 dias fecha		papel.	Marsella á 3 dias vista	516 1/2	papel.
Londres á 30 dias fecha		dinero	Génova á 3 dias vista		dinero.
3 dias vista.		3 dias vista.		3 dias vista.	
Albacete.....	par d.	Buenos.....	78 d.	Salamanca.....	
Alicante.....		Jaca.....		San Sebastian.....	
Almería.....		Lérida.....	78 d.	Santander.....	
Badajoz.....		Sagunto.....	1 d.	Santiago.....	2 d.
Bilbao.....	3 1/2 d.	Lugo.....		Segovia.....	
Burgos.....		Malaga.....	1 1/2 d.	Sevilla.....	1 5/8 d.
Caceres.....		Madrid.....	1 d.	Zaragoza.....	1 1/2 d.
Cádiz.....	1 d.	Maroís.....		Toledo.....	
Castellón.....		Ormaiztegui.....		Valencia.....	1 1/2 d.
Córdoba.....	1 d.	Oviedo.....	78 d.	Valadolid.....	5/8 d.
Coruña.....	2 d.	Palma.....	18 a.	Vigo.....	2 d.
Gerona.....	78 a.	Palencia.....		Vitoria.....	1 d.
Granada.....		Pamplona.....		Zamora.....	
Huesca.....		Fontevédras.....		Zaragoza.....	par d.
León.....		Quintanar de la Orden.....			
Logroño.....		Reus.....	1 1/2 d.		

EFFECTOS PUBLICOS.

Miles al portador del 3 p. o. consolidado.....		84 75	84 75
Idem idem diferido.....		81 13	81 25

	Capital.	Pasomb.		
Ob. del Estado para subvenciones de ferro-carriles.....	2,000 rs.		61 90	62
Billetes hipotecarios del Banco de España.....	2,000 rs.		87 19	88
Billetes del empréstito municipal. Emision 29 junio 1865.....	1,000 rs.		81 75	82
Billetes de caudalilla.....			92 20	91
Banco de Barcelona.....	2,000 rs.	75 p. o.	85	87
Caja Catalana industrial y mercantil.....	4,000 rs.	50 p. o.	28 25	28 70
Compañía Catalana de Crédito.....	2,000 rs.	70 p. o.	8 50	9
Crédito Mobiliario Barcelonés.....	2,000 rs.	20 p. o.	7 50	8
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000 rs.	25 p. o.	15	15 25
Compañía general de Crédito al Comercio.....	2,000 rs.	25 p. o.	15	15 25
Caminos de hierro de Barcelona á Francia.....	1,000 rs.	Todo	15	14
Ferro-carril de Tarr. á Martorell y Borna.....	2,000 rs.	Todo	15	17
Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.....	2,000 rs.	Todo	9	9 25
Obligaciones del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Emisiones de diciembre de 1858 y enero de 1859.....	2,000 rs.		62	60
mayo de 1860.....	2,000 rs.		60 50	60

setiembre de 1860.....	2.000 rs.	46'	48 25	'
Junio de 1861 y octubre de 1862.....	2.000 rs.	41'50	45'	'
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza.—Interés 3 p. 2.....	2.000 rs.	33'	33'70	'
Dichos del 3 por 100.....	1.000 rs.	32'75	23'	'
Ob. de ferrocarriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1.000 rs.	32'50	23'	'
Ob. del ferrocarril del Grupo de Valencia á Almansa. Interés 3 por 100.....	1.000 rs.	30'50	20'	'
O. F. C. de Almansa á Valencia y Tarragona Interés 3 por 100.....	1.000 rs.	17'00	18'	'
O. F. C. de Córdoba á Málaga.....	1.000 rs.	18'25	18'50	'
O. F. C. de Medina del Campo á Zamora.—Interés 3 por 100.....	1.000 rs.	9'	9'70	'
Id. de Orense á Vigo. Interés 3 por 100.....	1.000 rs.	7'25	7'10	'

Nota.—El Cambio de Cádiz, Málaga, Sevilla y Zaragoza es para cobrar en metálico en dichas plazas.

BOLSEIN.—El 3 p. 100 consolidado á las 9 y 1/2 de 31'50 á 31'60.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 30 DE OCTUBRE.

COOPERACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

PONDOS PUBLICOS.		ACC. DE CARRETERAS 5 P. 100 ANUAL.		ACCIONES Y GERENCIACIONES.	
Sta. 3 p. o. consolidado.	31'25 y 30	Em. 1.º ab. 1859 de 1000 rs.	101	Ob. estado sub. fer-car.	62'60
Id. en el G. Lib. 3 p. o.		Idem idem de 2000 rs.	82-75 d	Ac. del banco de Esp.	116 0
Sta. 3 p. o. diferido	30'50 y 73	Id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs.	84-00	Ac. fer-car. M. Z. y A.	
Ins. en el G. Lib. 3 p. o.		Id. 31 ag. 1854 de 2000 rs.	78'00	Or. Id. Int. 3 p. o. reem.	
Amortiz. de 1.º clase.	26	Id. 1.º jul. 1856 de 2000 rs.		Ac. Id. Lér. á Reus y T.	
Idem de 2.º clase.	15'25	Acc. Ob. públ. 1.º jul. 1858.		Ob. Id. Id. Id.	
Caída del personal.	18-00	Id. Can. Isab. II 8 p. o. año. 09		Id. de la C. Can. Kbro.	
Londres, á 22 dias fecha, 43-70.—Paris, á 2 dias vista, 5-17 d					
Albacete 1/2	Córdoba 1/2	Orense 1/2	Sevilla par		
Alicante 1/4	Coruña par	Oviedo par	Soria 1/2		
Almería 1/4	Granada 1/2	Palencia 1/4	Zaragoza 3/4		
Avila par	Guadalajara par	Pamplona 1	Toledo par		
Badajoz par	Jaen 1	Pontevedre 1/2	Valencia 1/2		
Barcelona 1	Leon 1/4	Salamanca par	Valladolid 1/4		
Bilbao 1/4	Logroño 1/2	San Sebastian 3/4	Vitoria 1/2		
Cáceres pa	Málaga 1/2	Santander 1/2	Zamora par		
Cádiz 1/4	Murcia par	Santiago 1/2	Zaragoza 1/2		

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANÍA GENERAL TRASATLÁNTICA.

SALIDAS DE SAN NAZARIO.

PRIMERA: Línea del Istmo del Panamá. El 8 de cada mes.

Para la Martinica, Santa Marta, Colon, Aspinwall, Guadalupe, Santa Lucía, San Vicente, la Granada, la Trinidad, Demerari, Surenam y Cayenne.

Correspondencia con el Istmo de Panamá, por los paquetes del Sud, Pacífico, la América Central y el Norte Pacífico.

La compañía entrega pasajes y conocimientos directos para Panamá, Guayaquil, Payta, Callao, Valparaíso y los puertos intermedios San José, la Union, Acapulco, Manzanillo y San Francisco.

SEGUNDA: Línea de Méjico. El 16 de cada mes.

Para San Thomas, la Habana, Veracruz, Puerto Rico, Haiti, Santiago de Cuba, Tampico, Matamoros, la Guadalupe y la Martinica.

Salidas del Havre y Brest, para Nueva York.

DEL HAVRE, 21 mayo, 7 junio, 21 idem, 5 julio, 19 idem, 2 agosto, 16 idem, 30 idem, 13 setiembre, 27 idem, 11 octubre, 25 idem, 8 noviembre, 22 idem, 6 diciembre, 20 idem.

DE BREST, Ips echados 25 mayo, 9 junio, 23 idem, 7 julio, 21 idem, 4 agosto, 18 idem, 1 setiembre, 15 id., 29 idem, 13 octubre, 27 idem, 10 noviembre, 24 idem, 8 diciembre, 22 idem.

Precios de pasajes.

DEL HAVRE Y BREST A NUEVA YORK, francos 760, 100, 300.

Para pasajes y demás informes dirigirse en París, Boulevard des Capucines, 13, Grand Hotel, Taubourg, Saint Denis, 108, San Nazario, al señor Bourbeau, Havre, á los señores Iselin, Brest, á los señores Kiyegu y Villeferon, y en Barcelona, á don R. Comas y Salitre, calle Rosich, núm. 1, piso primero.

PARA LIVERPOOL CON ESCALA EN TARRAGONA, VALENCIA, DENIA, ALMERIA Y MALAGA.

Saldrá el 2 de noviembre á las diez de la noche el vapor español BEATRIZ, capitán don J. de Balmagosa, Admitida carga y pasajeros, y se despacha don José Serra y Calista, calle de San Pablo, n.º 8.

**PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MÁLAGA, CADIZ, VIGO,
CARRIL, CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.**

Saldrá el 8 de noviembre á las 10 de la noche el vapor español JOVELLANOS, su capitán don Miguel Ferrandiz, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, núm. 8, escritorio.

**PARA TABRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CORUÑA,
SANTANDER Y LIVERPOOL.**

Saldrá el 5 del corriente á las 10 de la noche sin falla, el nuevo y magnífico vapor CAMPEADOR, su capitán don Pedro Ferrandiz, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1.

PARA NUEVITAS Y LA HABANA.

Saldrá á últimos de noviembre la corbeta AVELLANA: admite un pico de carga á flete para Nuevitas, y pasajeros para ambos puntos. Se despacha en la calle de la Espartería, n. 1. e 15

Amengual, admitiendo carga y pasajeros. La despachan los señores Plandoit y compañía, Rambla de Santa Mónica, núm. 29, principal. a 5

PARA LA HABANA.

Saldrá la mayor brevedad el bergantín español MAGIN, su capitán don José Guardiola, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Lo despachan los señores M. Casanovas y compañía, calle de Castellón, n. 1, bajos. d 8

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á últimos de noviembre próximo la fragata española NUKYA AURELIA, capitán don Esteban

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

De Liverpool en 25 ds., vapor Beatriz, de 338 ts., c. don Juan Ibinagaytia, con 407 pacas algodón á los señores Lobet y compañía, 31 id. hilaza á don G. Juliá, 227 pacas algodón á don J. Salom, 70 cajas maquinaria á los señores Solá y Amat, 422 cajas hoja de lata á la señora viuda Coll, 200 sacos pimienta á los señores Amaltes hermanos, 640 atados hierro á don J. Lalafel, 50 toneladas hierro al señor Serra y Calsina, 39 cascos sardina y otros efectos, 11 pasajeros.

Además 2 buques de la costa de este Principado con 70 pipas vino para trasbordar.

DESPACHADAS DEL DIA 31.—Vapor Joven Pepe, c. don Vicente Sister, para Valencia con efectos.—Laud Celia, p. Luis Rodrigo, con efectos para id.

Además 1 buque para la costa de este Principado con lastre y efectos.

VIGIA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJEIC DEL DIA 31 DE OCTUBRE.—Observaciones atmosféricas.—Al crepusculo matutino viento al NO. frescachon, fresquito de las aguas de Garraf á las de Cádiz, y N. para levante, círculo calmoso, á las nueve se aminoró el viento al poniente y esto fresco, y afirmándose para el E. á las doce del día, cielo claro y siguiendo los horizontes calmosos, y al crepusculo vespertino OSO. tambien fresco, marejada del SO. y sorda del ESE. y círculo claro.

Buques que quedan á la vista al anocheecer.—Al E. una fragata y una goleta que van en popa para el ENE. Por el S. una corbeta que pasa á levante, un bergantín que lleva la vuelta del S. y una corbeta de la del NO.; al O. dos corbetas que cifien como la anterior, una goleta que costea con rumbo al ENE. y otro buque de cruz á distancia que viene tambien en popa; doce faluchos navegan por diferente rumbo y cinco para este puerto; á las aguas de Malgrat queda un bergantín ó polacra que barloventea, y á las de Pineda un patibot que rinda la bordada.

ANUNCIOS.

BOTINAS

para caballero. Las de charol y de chagrin con puntera á 14 reales par. Las de becerro á 36. Hechas á propósito sin siteracion de precio. Calle baja de San Pedro, núm. 28, cerca la plaza del mismo nombre.

ESPECIALISTA.

Pons, profesor en medicina y cirujía, cura radicalmente todas las úlceras, sea cual fuere su carácter; se hace la extracción sin dolor de toda clase de tumores escirrosos, tumores frios ó escrofulosos, lupias, lobanillos, etc., sin necesidad de instrumentos de ninguna clase, siendo á centenares las personas que han obtenido curacion, como lo tiene acreditado en muchos puntos de Europa, América y Madrid; dicho profesor, por un tratamiento especial, cura las enfermedades de la vejiga, que ha dado muy buenos resultados. Por último, se curan radicalmente las enfermedades venéreas con pronto y feliz resultado y sin el uso del mercurio.

Recibe de once á tres y de seis á siete. Calle de Avilés, núm. 19, piso 3.º

CURSOS DE FRANCÉS Y CALIGRAFÍA

Por el profesor Mr. Richard Fauste; por la mañana de 7 á 10, y de 10 noche.—Calle San Pablo, n. 17, 3.º

JOYERÍA, RELOJERÍA Y PLATERÍA BARCELONESA

de

MAURICIO LACHATRE Y COMPAÑÍA.

Administracion, plaza Real, n. 1, cerca la Rambla.

**REGALOS PARA BODAS, BAUTIZOS, ANIVERSARIOS, FIESTAS
DE TODOS LOS SANTOS Y NAVIDAD.**

PRENDAS ESPLÉNDIDAS DE PLATA, DE PLAQUÉ Y DE ORO.

Relojes-sabonetas de plata, de plaqué ó de oro para caballero y señora, de Ginebra, Londres ó París, de cilindro ó áncora, de tamaño 18 y 19 líneas, de 13 á 14 líneas, con guarda-polvo interiores de oro, doble esfera de oro y minuterías dobles, caja y llave de oro; calidad superior, arreglados y asegurados por dos meses. Precio (de oro) 100, 90, 80, 70, 60, 50, 40, 20, (de plata) 19, 12, 10 y 8 duros.

Cronómetros los mas ricos de Ginebra, Londres y París. Precio: 200, 160 y 90 duros.

Magníficos brazaletes, aderezos, collares enriquecidos con diamantes, perlas, rubies, esmeraldas y topacios de todas formas. Precios: 200, 100, 50, 40, 30, 20 y 10 duros.

Cadenas de chaleco, cadenas de cuello y leontinas de oro, de gusto exquisito: 80, 50, 40, 30 y 7 duros.

Sortijas, anillos, zarcillos y pendientes montados con brillantes, perlas y rubies. Botones para camisa, alfileres andaluces, etc. Precio: 100, 50, 40, 30, 20, 10 y 5 duros.

Vender alhajas y relojes excelentes á precios tan sumamente módicos, que su adquisicion sea fácil a todas las fortunas. Tal es el objeto que se ha propuesto alcanzar la compañía.

Surtido de objetos de platería-Ruoltz de toda clase para el servicio de las mesas, para fondas, casas de huéspedes, cafés; vajillas completas de varios dibujos los mas esquisitos y á precios de tarifa de la fábrica de París.

CUBIERTOS de plata-Ruoltz inalterables, con filete, á 17 reales.

CUBIERTOS de idem sobre metal blanco, superiores, á 20 rs.

CUCHILLOS de plata-Ruoltz, mangos con filetes, á 10 reales.

GIMNASIO ESPAÑOL, PLAZA REAL, NÚMERO 1.

DIRECTOR, DON JOAQUIN RAMIS.

Clases para caballeros, señoras, enfermos y colegios.

PAPEL PERSA

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

FABRICA V. H. PARIS.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Exclusiva para España, Barcelona.—Depósito á cargo de Pablo Ayné, calle del Pasaje, tras la Vireina, tienda, núm. 2.

Depósitos sucursales: en el Principado.

Manresa: imprenta de don Luis Roca.
Lérida: librería de los señores Sol e hijos.
Gerona: don Juan Sabaci, depósito de papel.

ADVERTENCIA.

REMEDIOS DEL PAPEL PERSA.

Se han puesto en circulación otros librillos que quieren parecerse á los nuestros: la cubierta es grosera y lleva por iniciales de fábrica V. N.; dejada á parte esta alteración y tres ó cuatro mas, la cubierta está calcada sobre la nuestra, y el papel de fumar es muy parecido al de rayas paralelas torcidas de los librillos del perro y H. V., que circulan en Mallorca.

Conste que ni los unos ni los otros son de la acreditada y única fábrica V. H. de Paris que fabrica el „papel persa de paja de arroz para cigarrillos“ con privilegio exclusivo, y ha sido premiada con varias medallas por la calidad excelente de su papel.

Lo hacemos público para gobierno de los consumidores y de los vendedores, interin se procede á lo que haya lugar.

ALGUNAS PREGUNTAS A LOS PACIENTES.

¿Sentís punzadas ú opresion de corazon inmediatamente des-pues de comer? ¿Experimentais alguna dolor ú irritacion en el estómago? ¿Teneis mal sabor en la boca, y salivais amargo al despertar? ¿Os molesta cierta opresion ú la existencia de aire en las entrañas? ¿Sentís que ataca en la garganta ó que parece que sopia en los pulmones? ¿Sufrís algun dolor en el costado izquierdo? ¿Experimentais una especie de opresion ú afeccion sobre los ojos? ¿Sentís demasiada pesadez ú apues de haber comido? ¿Algunos letidos ú sacudimientos cerca del corazon? ¿Alguna inflamacion en la boca del estómago ú dolor en su lado derecho, ó bajo la paletilla del hombro derecho? ¿Se anodera de vosotros algunas veces debilidad ú decaimiento interior? ¿Estais constipados? ¿Teneis dificultad ú molestia en la orina? ¿Se halla ésta irritada? ¿Espelais siempre alg nos cuerpos extraños ó viscosidades? ¿La respiracion es difícil y penosa?

Una simp'e respuesta afirmativa á cualquiera de las anteriores preguntas probará la necesidad de tomar las píldoras de Brandreth.

Estas se hallan en mi depósito en Barcelona en casa de don Ramon Cuyés, cal e de Claudio, n. 1. frente de San Sebastian y la Lonja.—Benjamin Brandreth.

CAJA DE PRÉSTAMOS, CALLE DE LA UNION, N. 6, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de oro y plata y en ropas de seda ó hilo. Tambien se descuentan talones de la Caja sucursal á comision.

VENTA DE UNA FABRICA DE ESTAMPADOS, EN TERMINO DE SANS.

Se venderá en pública subasta voluntaria, el dia 2 de noviembre próximo, á las diez de su mañana, en el despacho del notario don Baudilio Valls, calle Anera de San Francisco, n. 11, en cuyo poder obee el pliego de condiciones. (187)

EL ÁGUILA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

MADRID
calle de Preciados, núm. 8
AL PRINCIPE ALFONSO.

BARCELONA

SEVILLA
calle de las Siérras, n. 79,
CUATRO ESQUINAS DE S. JOSÉ

CADIZ
plaza la Constitución, n. 14
ESQUINA A LA CALLE ACUÑA.

PLAZA REAL, NÚM. 13,
ESQUINA A LA CALLE DEL VIDRIO.

PALMA DE MALLORCA
calle de Peraires, frente
LA DE JOVELLANOS.

Exportacion para Ultramar.—Ventas por mayor y menor.

CONFECCION PARA SEÑORAS.
SACOS, CHINESCOS Y LEVITAS.

GENEROS DE NOVEDAD.
PRENDAS A MEDIDA.

GRANDIOSO SURTIDO DE GÉNEROS
PARA MEDIDA.

ESPECIALIDAD EN CONFECCIONES
PARA SEÑORAS.

NOVEDADES

de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Bélgica
y del Alemania del Norte.

Con arreglo á los últimos modelos de París, se ha confeccionado para este invierno un grandioso surtido de Chaqués, sacos, Gabanes, Píejakets, Inglesinas, Americanas, Ranglones, Baidranes, C. pas, Pantalones, Chalcos y demas prendas de vestir con la perfeccion, elegancia y buen gusto de costumbre. Los señores favorecedores de este establecimiento encontrarán desde los precios mas baratos hasta los géneros mas selectos y de mas alta novedad que producen las mejores fábricas de Europa. Tambien se ha recibido de París y Londres una gran remesa de Abrigos modelos para señoras tanto para teatro como para viaje, y paseo.

EL CIELO EN 1867.

CALENDARIO ARREGLADO AL SANTORAL Y MERIDIANO DE CATALUÑA POR

D. JOAQUIN YAGÜE,

conocido por el antiguo y verdadero ZARAGOZANO.

Revisado por la Autoridad Eclesiástica.

MATERIAS QUE CONTIENE.

Epocas célebres.—Cámputo eclesiástico.—Fiestas movibles.—Cuatro temporadas.—Días en que se seca
gubna.—Eclipses de sol y luna.—Férias de Cataluña, mercados y fiestas mayores.—Juicio del año por don
Joaquin Yagüe.—Santorál, fiestas, observaciones, pronósticos por el autor, orcos y ocasos de sol y luna.
—Organización eclesiástica de España.—Noticias de las entradas y salidas de correos.—Tarifa para el
franqueo de las cartas.—Tarifa de sellos para la correspondencia telegráfica entre España Francia é Ingla-
terra.—Equivalencia exacta entre el nuevo escudo español y las principales unidades monetarias que se
emplean en otros países.—Equivalencia de francos de las mismas unidades.—Itinerario y precio de paseje
de todos los ferro-carriles de Cataluña.

ADVERTENCIA.—Suplicamos á nuestros numerosísimos favorecedores que al comprar este calendario
se llen bien en el nombre y apellido de JOAQUIN YAGÜE, pues deno hacerlo así, será facil el que lo con-
fundan con otro que se parece mucho en el título, dándose cada año un paso mas para limitarnos en el
todo.—Desgraciadamente el calendario á que nos referimos está lleno de inexactitudes en su parte astro-
nómica que tanto interesa.

Puntos de venta el por mayor y menor.—Administracion de n. Principado, Rembla del Centro, núm. 37;
librería de Gorchua, calle del Carmen de Puig. Plaza Nueva; de Bosch, Bou de la Plaza Nueva; de Lloréns,
Baño de Santa Catalina; de Nubo, Espartería de Bastinos, Boquería; y en otras muchas.

PRECIOS: Seta cuartos uno. Cuarenta y cinco reales ciento.

CASA DE BAÑOS de agua dulce y del mar á 3 y á reales uno, y baños portátiles á 5 y 3 reales uno. Calle Lancaster, número 3.

LA MANDATARIA BARCELONESA.

DIRECCION GENERAL, RAMBLA DE LAS FLORES, N. 22, ENTRESUELO.

Despacho.—De diez á una por las mañanas y de cuatro á siete por las tardes en días laborables.

ÚNICA empresa que, arriesgando su capital, se ocupa de llevar con LA MAYOR RAPIDEZ EN CUALQUIER PUNTO Y ANTE CUALQUIER TRIBUNAL Y OFICINA DE ESPAÑA, ISLAS ADYACENTES Y ANTILLAS, toda clase de asuntos judiciales, gubernativos, municipales, eclesiásticos, mercantiles y provinciales en la forma ventajosa que expresan los programas que se dan gratis.

Este establecimiento cuenta con ilustrados consultores y activos corresponsales en todas partes, por cuya razon puede evacuar cualquier encargo con la mayor facilidad.

LA CONSTRUCTORA HISPANO PORTUGUESA.

Fomento de economías, capitales á interés fijo.—50 por 100 de todas las imposiciones invertidas en construcciones en la capital de donde estas proceden.

Razon social Alcobendas y compañía, Madrid, Magdalena, 11.

2.100.000 rs. de garantía.—Interés fijo del 9 al 17 por 100 anual.—En Barcelona, calle Anallo, 78, 2.º, puerta 2.ª, donde se facilitan prospectos y noticias.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

Se cura radical, asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias: Fernando VII, 21, 2.º, sobre la peluquería, entrando por la de Hospitalet, núm. 19: recibe de 3 á 2 y de 2 á 1.

DOLOR DE MUELAS. CURACION EN DOS MINUTOS

sin necesidad de arrancárselas; ENFERMEDADES DE LA BOCA, curacion del ESCORBUTO, ÚLCERAS DE CUALQUIER CLASE, CARIES DENTARIA, FISTULAS DE LA BOCA E IRRITACION DE LAS ENCÍAS (Buxió). Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del pasaje de Bernardino, 33.

PANECILLO MANRESANO.

Tan celebrado los demás años anteriores, se expende tierno todos los días á mas de un grandioso surtido de todas clases en la nueva confitería y pastelería, LA FAVORITA, DE RAFAEL TUR, plaza del Angel, número 3, Barcelona.

EXCELENTE SURTIDO

DE VINOS NATURALES DEL PRIORATO.

Depósitos: calle de Escudillers, esquina á la de Còdols, confitería y pastelería de José Cruzet y Rovira, y confitería de Abella, Bojada de la Cárcel, número 7, esquina á la Plaza del Rey.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

DON CARLOS KOTH,

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO.

Admite consultas diariamente desde las 10 hasta las 4. Adivirtiéndole que sus honorarios queda arreglados con toda equidad, según convenio y circunstancias. El cura radicalmente el dolor de muelas sin dolor ninguno, sin extraccion, y que nunca duele mas. Para el bien de la humanidad, los artesanos y pobres el cura de gratis de 3 á 7 y de 5 á 6. Vive en Barcelona Rambla San José, 29, piso 2.º.—Paris rue de la Paix, n.º 4.

EN LA CIUDAD CONDAL,

BAZAR DE SASTRERIA DE LA CALLE DE JAIME I, NUM. 1,

Se hallará un abundante y variado surtido de prendas hechas de última novedad, á precios sumamente módicos.

ESCUELA PREPARATORIA DE DON BALTASAR CARDONA,

Agregada al Instituto de 2.^a Enseñanza de esta provincia.

PASAJE DE MADUZ, NUM. 4, BARCELONA.

Con arreglo á las recientes disposiciones sobre Instrucción pública, siguen en esta escuela abiertas las Clases preparatorias para las carreras especiales de Ingenieros de todas clases y de arquitectura, de Maestros de obras, agrimensores y aparejadores, de ayudantes de obras públicas, de peritos agrónomos, industriales, etc. Para las de comercio en sus diferentes ramos, y para los militares así superiores y facultativos, como profesionales.

El Director enterará de las asignaturas y demás correspondientes á cada carrera, de 8 á 12 por la mañana, de 3 á 5 por la tarde y de 7 á 10 por la noche.

TRATADO DE GEOMETRIA DESCRIPTIVA

Y DE SUS PRINCIPALES APLICACIONES

al dibujo de proyectos.—Sombras.—Perspectiva.—Cortes de piedra, de madera y de hierro, etc.

escrito y publicado en español por don Baltasar Cardona y Escarrabill.

Aprobado y declarado de texto para las escuelas especiales por el Real Consejo de Instrucción pública.

Esta obra la primera y única que por su objeto se ha publicado en España consta de tres volúmenes: el primero trata de la Geometría descriptiva; el segundo de sus aplicaciones al canteo elemental, y el tercero comprende el atlas. La acompaña además el programa de la asignatura. Se vende en Barcelona, al precio de 90 rs. en las librerías de Luis Niubo, Espasera, 14; Verduguer, Rambla del Centro, y en casa del autor Pasaje de Maduz, 4. En Madrid en la librería de la señora viuda de Cuesta, Carretas, 9. Los pedidos al por mayor se sirven con un descuento proporcional y solo al contado.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA, DIRIGIDO POR D. F.^{CO} PRESAS.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LOS ASPIRANTES A LAS CARRERAS DE INGENIEROS CIVILES, DE MINAS, DE MONTES E INDUSTRIALES.

Segun el Real decreto de 24 de octubre del presente año, los que aspiren á ingresar en dichas carreras necesitan estudios preparatorios muy importantes, como base fundamental de todas ellas; estudios que, sin un gran dispendio, los señores padres de familia pueden proporcionárselos á sus hijos. Para tan importante objeto el director de este colegio ha abierto una academia preparatoria que empezará sus lecciones el día cinco de noviembre desde las seis á las nueve de la noche, cuyas asignaturas están á cargo de profesores inteligentes y celosos, dispuestos á trabajar con el ardor que da el entusiasmo para llenar su cometido. Los felices resultados obtenidos en sus discípulos durante el período de veinte años consecutivos, son sin duda, la mas segura garantía que puede ofrecer á los padres de familia, un establecimiento de esta clase.

El despacho en el mismo colegio, Serra, 16, principal, de 12 á 1 y de 3 á 6.

COLEGIO DE D. JOSÉ BOSCH,

SITO EN GRACIA, CALLE MAYOR, N.º 50, ESQUINA A LA DE JUNQUERAS, N.º 1.

Por reunir el colegio todo lo apetecible á la buena educación é Instrucción, se admiten pensionistas medio-pensionistas y externos; y á más de las clases de Instrucción primaria, hay las de comercio siguientes: aritmética, álgebra, cálculo mercantil, carácter inglés y de adorno, teneduría de libros, francés y geografía; las de adorno, geometría, dibujo lineal, de adorno, pintura, solfeo, piano y gimnástico. b

TODOS LOS SANTOS.

Siendo hoy día tan general las adulteraciones y mezclas impropias en la mayor parte de los conestibles y particularmente en los artículos de confitería y pastelería, en la antigua y acreditada confitería de la calle de AVIÑO se garantiza la buena calidad de los panecillos, pastas y demás dulces. Hay ramilletes de varias formas para los que rifan.

VENÉREO.

Su onracion en quince días sin el uso del mercurio, por el tratamiento de M. R. coord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas y todas las que se forman en las vías urinarias. Dirigirse Calle Conde del Asalto, número diez y seis piso primero: recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche.

CALIGRAFÍA.

Clases de letra inglesa, gótica, redonda, adorno, etc., por el profesor don E. Bover, calle de Escudillers, entrando por la de Obradors, n. 2, piso 3.^o — Véase el cuadro expuesto en la tienda Ciudad de Cádiz plaza Real. 3

COLEGIO DE 1.^A CLASE DE 1.^A Y 2.^A ENSEÑANZA

DEL SEÑOR GALAVOTTI,

SITO EN LA CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, NUMERO 2, CUARTO PRINCIPAL.

Se abren ó siguen respectivamente en este colegio las asignaturas de matemáticas, física, química, historia natural, geografía, historia general y en particular la de España, perfección del latín ó literatura, francés, inglés, cálculo mercantil y teneduría de libros, así para el bachillerato, como para preparar las carreras especiales, esto es: para peritos mercantiles, agrónomos, y las diferentes armas del ejército y marina, estado mayor, ingenieros civiles y militares, etc., conformándose en un todo con las prescripciones vigentes. (234)s

ZAPATERIA.

LA UNION.—Calle del Carmen, n. 23, se hallan botinas de charol, de 59 á 69 reales par; ídem de becerro á 83, 44 y 59 rs. Zapatos de becerro y de charol á la inglesa y con gomas. Hay botinas, zapatos y botas con suela doble y claveteada, y babuchas de varios colores: todo á precios muy cómodos.

VINOS GENEROSOS.

Del país á 3, 4, 6 y 8 rs. porron. De Andalucía legítimo á 10 rs. botella, y de mesa á 10, 12 y 14 cuartos porron. Duque de la Victoria, núm. 4, botillería. (235)d 1

Depurativas
sin rival.**PÍLDORAS ORIENTALES.**Remedio
universal.

Su superioridad á las de Hollaway, Brandreth, Morison, Dehaud, etc., está bien acreditada. Purgan suavemente los humores sin irritar, y no imponen privación alguna al que las usa. Son un remedio eficaz para las enfermedades crónicas y graves, en especial las nerviosas, sanguíneas, hísticas, gotosas, asmáticas, de la cabeza, del estómago, etc., y pueden tomarlas los individuos de todos sexos y edades. Farmacia de San Sebastian del doctor Casasa, calle Ancha, n. 36, esquina á la Fustería.—Depositarlos, Madrid, Vizurrum y Moreno.—Zaragoza, Gaya.—Gerona, doctor Coll, y todos los principales farmacéuticos de España. d

LIBROS.**DICCIONARIO**

de la lengua castellana. Contiene todas las voces de nuestro idioma; las técnicas de ciencias, artes y oficios; las provinciales; las americanas; el dialecto de los gitanos (lengua germánica), é infinidad de palabras y acepciones que faltan á los diccionarios publicados hasta el día: por don E. Marty Caballero. Última edición acabada de publicar, que consta de dos tomos de más de 1000 páginas cada uno, tamaño casi foleo. Véndase á 69 reales el ejemplar en la librería especial de arquitectura y agimensura de Luis Nubó, Espasoria, 11. 6

¡¡¡YA LLEGO!!!**EL ALMANAQUE DE LOS CHISTES PARA 1867.**

Libro jocoso y divertido capaz de hacer reír á todo bicho viviente conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes, profecías, anistas de Quededo y de Manolito Gasquez, anécdotas, etc., etc., y además las tablas de la marea, compuesto y arreglado por don Francisco de Paula Hidalgo. Un tomo de unas 200 páginas con multitud de grabados y caricaturas al ínfimo precio de «CUATRO REALES!»

Hállase de venta en las librerías de don José Ginesta, Jaime 1, 3, en la de don Isidro Cerdá, Platería; en la de don Eudaldo Puig, plaza Nueva, y en la administración calle de Bot. n. 8 bajos. 37

CALENDARIO DEL PAGES PER L'ANY 1867, PUBLICAT per lo Institut agrícola catalá de San Isidro. Se ven en la librería de Eudal Puig, en las demás principales y otras parafijas de costum. a 11

MUCHACHAS DE TRASTIENDA, LA MILLONARIA. Como caen las mugeres, por P. de Koch. Cartas trascendentales por Castro, 1.^a y 2.^a series. Librería de Manero, frente á Correos. a

AVISOS.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. SE enseña por 1.^o rs., calle de Santo Domingo de Santa Catalina, n. 1, piso 4.^o, n. 2. (575)a 11

CAJA DE PRESTAMOS, CALLE DE MEDIODÍA N. 19. Episo 1.^o Se avisa á los deponentes que se sirvan pasar á cancelar ó renovar sus contratos, 6 que pasados quince días del tercer anuncio, se recurrirá á la venta por medio del corredor. (232) 3

LECCIONES DE FRANCÉS: SE ABRE UN NUEVO curso, en la calle del Pasaje tras la Virena, n. 3, entresuelo. (216)d 3

LECCIONES.

Por 25 rs. al mes las dará un joven que ha terminado la carrera mercantil, de aritmética, álgebra, cálculo mercantil, teneduría de libros y francés, y además lectura y escritura. También pasará á domicilio. Habrá clases de noche para los obreros: Informarán todos los días calle Librería, núm. 18, tienda. (217)d 1

CON HIPOTECA EN ESTA CIUDAD SE PRESTARÁN 2000 y 3000 duros al 6 por 100. Razón Tallera, 41, 2.^o p1

LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO, CALLE S. RAFAEL 16, 2.^o, puerta 3.^a; también se pasa á domicilio. b 0

APRENDICES: SE NECESITAN EN LA LITOGRAFIA A Mod-rna, pórticos de Xifré, 10. 2

BARBERO O PELUQUERO.—UNO CALLE CUARRO Blla. 5, peluquería. (269)c 2

PARA ARREGLAR PRENDAS A MEDIDA, CALLE DEL Carmen, n. 90, darán razon de un sastre. (271)c 0

DINERO. Se dejaron á disposición de 2000, y 1000, y otros 1000 duros y también hay cuatro casas de 500 duros una, de 100 dos. Darán razon en Gracia, calle de la Estrella, n. 59, bajo. b 3

MR. DUTHU, profesor de francés, reforma de letra, cálculo mercantil y teneduría de libros, se ha trasladado á la plaza del Pino, número 5, 1.º (370) 2

LA TINTORERIA FRANCESA Y QUITA MANGHAS DE Mr. Latané, que estaba establecida en la calle de Escudillers, n. 33, se ha trasladado á la calle del Vidrio, número 5, piso primero. x (377) 2

UN OFICIAL CORDONERO DESEA ENCONTRAR UNA Ucaña á todo estar; informarán en la calle de Boters, tienda de platero. (373) 8

ENCUADERNADOR: SE NECESITA UN APRENDIZ Y Ucaña cosedora de libros. Elisabets, 12. (374) 8

VENTAS.



MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER.

BARCELONA, 3, PLAZA REAL.

MADRID, 6, CALLE DE PRECIADOS.

Se encuentran en dichos establecimientos máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos hasta hoy, y propias para camiseros, modistas, corseleros, sesiras, zapateros, sombrereros, guarnicioneros, fábricas de sombrillas, guantes, y corbatas, etc., con guías para poner cordones hacer dobladillo, tr. encilla, etc.

MAQUINAS ESPECIALES PARA FAMILIAS CON MUEBLES— Se enseña de trabajar con ellas y se aseguran por dos ó tres años: hay un libro de explicaciones que acompaña cada máquina escrito en castellano. Máquinas desde 18 duros.

Nota. Se encuentran tambien hilos, sedas, agujas especiales para coser con las máquinas x 6

BRAGUEROS INFLEXIBLES.

RESORTE REGULADOR.

Unicas infalibles para la curacion y contencion de las hernias (quebraduras) por antiguas y voluminosas que sean.

Senillos ó sea de un lado. 328 rs. uno.

Dobles ó de ambos lados. 480 id. id.

Los hay tambien de todas las clases y formas inventadas hasta hoy dia, incluso los llamados sin hierros de Paris, empero debe advertirse que estos últimos no sirven para contener las quebraduras por poco voluminosas que sean.

Los precios de unos y otros están al alcance de todas las fortunas, pues los hay desde 16 rs. arriba.

José Clauselles, fábrica calle de Fernando VII, número 8, tienda. Despacho al entresuelo. x 6

LIQUIDACION DEFINITIVA HASTA FIN DE MES.— EN el acreditado almacén de ebanistería y sillería de la calle de Baños nuevos, n. 11, se realiza con rebaja de precios todo lo existente en el mismo. b 0

LA LIQUIDACION DE LA CALLE DEL CONDE DEL Asalto, n. 6, piso 1.º se ha trasladado á la de la Esplanada, n. 17, piso 2.º Gran baratura de ropas bonitas con un cuarenta por ciento de rebaja como son los precios siguientes:

Chaqués de 88, á 100 rs.
Sobretodos de 90 á 100.
Inglesinas de 80 á 100.
Pantalones de 40 á 50.
Chalacos de 50 á 40 y 20.

MARTILLO BARCELONES.

CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO DE S. M.
CALLE DE GIGNAS, N.º 37.

En dicho establecimiento hay para vender una partida de confidentes, butacas, sillas forradas de gutta-percha, sofás forrados de ropa, y otros varios muebles.

Precios módicos, como lo tiene acreditado el establecimiento. b 8

CAPAS MADRILEÑAS.

Especialidad y 25 por 100 en beneficio del comprador.

Calle Conde del Asalto, n. 8, entresuelo.

Nuevamente acaba de construirse un grandioso y variado surtido de capas, en el que pueden satisfacerse todos los gustos, desde el mas elegante, con variados embozos de alta novedad, al mas serio, con ricos terciopelos. El público que ha podido apreciar debidamente la gran ventaja con que se han vendido en dos años consecutivos dichas prendas en este establecimiento, dedicado exclusivamente en invierno á la confeccion y expendición de capas madrileñas, verá, si se digna visitarlo, que se venden este año, á unos precios imposibles de igualar, que no se duda en asegurar redundan en un 25 por 100 en beneficio del comprador, atendido sus ricos paños, excelentes materiales y lo perfecto y esmerado de su confeccion, que es ilmejorable y digna de ser vista; así como su buen corte. Las hay desde las clases regulares á lo mas escogido y superior, así como de estas muy superiores que era preciso hacer á medida, y que por la baratura con que resultan no escude su precio de lo que vale una capa á go regular.—Se garantizan todas las prendas. a 6

AGUA NAF TRIPLE. A rs. botella.

MAGNESIA SUPERIOR. 5 rs. bote.

Botica Tafiez, calle Escudillers, n. 8. b 0

ENFERMEDADES GUTANEAS HERPES

Se curan con prontitud y radicalmente por medio del Cold-cream de agua de la Fuente y la panacea vegetal del Dr. Bach. Depósito, farmacia francesa, calle del Call, n. 17; en la Barceloneta calle de San Juan, n. 12, farmacia. y 0

¡DOLOR DE MUELAS!

Calmao instantáneamente por medio de la «Creosota Roger de Paris.» «Climento Roger,» para empastarse uno mismo las muelas cariadas, sin necesidad de dentista y gran economía. Depósito: farmacia Francesa, calle del Call, n. 17. 8 0

ANTEOJOS DE TODAS CLASES, REGOMIR, N. 6, TIEN- da, Barcelona, se venden y componen con perfeccion y baratura. 8 0

DESDE HOY 30 DE OCTUBRE EN LA CALLE DE FER- nando 7.º, frente á la Iglesia de la Trinidad y en la Plaza Real frente á «La ferola de bronce,» se ofrece al público una escogida variedad de pañecillos del acreditado Rodoreda, que en los años anteriores han recibido una tan general aceptación del público de Barcelona. (119) 8 4

FABRICA DE CORSES PLASTICOS

y otras clases

DE LUCIA FARRÓ Y COMPAÑIA.

Escudillers Blancs, núm. 1, p. 2.º

Venia al por mayor y menor.
Cintura regente.
Corses de seda.



Fajas para personas gruesas.
Baratura, comodidad y duracion.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Vinagre de la salud aprobado para calmar instantáneamente el dolor de cabeza, sofocacion de la sangre, despear la vista cansada y aliviar el dolor de zueclas. Para el uso general del tocador y los baños, es el mas excelente de todos los vinagres conocidos, produciendo además un 25 por 100 de economía sobre los demás, su olor es muy agradable y permanente, su untuosidad refresca y suaviza el cutis, calma el escozor despues de afeitarse, y quita toda clase de manchas, granos y barros del rostro. Precio, 6 reales frasco. Perfumeria parisiense, Hambra S. José, número 38, frente la Vireia.



EL ANTIGUO PERSIANISTA DE LA CALLE de la Aurora, núm. 9, participa a los propietarios que les puede servir con mucha solidez y baratura por los buenos adelantos y resultados de las máquinas de su taller con rebaja del 10 por 100 de los precios estipulados.

VINOS. Por cien rs. se vende la receta de hacer el vino rancio en 2 minutos y siempre va mejorando, y por cien rs. va la receta de quitar el agrio al vino, siendo duradero. Dirigirse por correo, calle Condal, números 21, piso 3.º, á Antonio Buxadós. (179) b

PANECILLOS.

En la acreditada confiteria de la calle de San Pablo, esquina á la de Espalter, se hallará un abundante y variado surtido de panecillos y confituras al módico precio de 1 REAL LIBRA.

Además por cada libra de dichos dulces se regalará un billete para la suerte de varios grupos de toros con sus correspondientes hidiores, picadores, banderilleros y caballos. Dicho sorteo tendrá lugar en presencia del público el domingo siguiente.

GRAN BARATURA DE VARIOS LICORES MUY BUENOS; ron, Jamaica, coñac y ginebra; calle Xuclá, número 15, tienda. (211) c

EN LA CALLE DE PONIENTE NUM. 20, CHOCOLATERIA y lecheria, se venden buñuelos al estilo de Madrid. (237) u

PANECILLOS.

En la confiteria de Bartolomé Teixidó, calle de Escudillera, n.º 21, se hallará un gran surtido de panecillos y dulces de todas clases, á precios cómodos, regalando por cada libra que se tome de dichos artículos, un billete del magnífico ramillete que se halla expuesto en dicha confiteria, sorteandose pasado fiestas.

CAPAS MADRILEÑAS

TODAS ENTERAS.

al 30 por 100 en beneficio del comprador.
á la competencia, calle Escudillers, n.º 87.
Gran surtido, desde 150 rs. hasta 200. También hallarán un buen surtido de chaqués, inglesinas, americanas, sacos, pardesus, millors, emperadores, pantalones y chalecos. Buen corte, generos superiores e inmejorable confeccion con igual rebaja de las capas. (241) n

LUNAS AZOGADAS, CRISTALES DE GRANDES DIMENSIONES, á precios módicos. Hambra Estudios, 14 almacén.

AZULEJOS de Valencia de varias clases, precios económicos. Bumbie de Estudios, n.º 11.

VINO RANCIO DE LA COSTA DE LA HEDEDAD DEL V.ñer Ribas, muy propio y de muchísimos años, acreditado para las personas delicadas, por ser puro y de gusto fino y suave á 7, 11 y 21 rs. la botella, por la que se abona un real al devolvirla. Su despacho en caso el mismo cosechero, calle de Paradis, n.º 2, piso 1.º, esquina á la plaza de la Constitucion. (202) a

LANA SUPERIOR PARA COLCHONES A CINCO REALES libra. Escantes, tienda de la Estrella. (206) d

EN LA CALLE DE MONTEICH DE SAN PEDRO N.º 5, hay unas muchas de nogal, tinas roperos y varios otros objetos de carpinteria para vender. d

EN GRACIA SE VENDE UNA TIENDA DE DROGUERIA muy acreditada; en la calle Mayor, n.º 165, darán razon. (233) d

POR 12 RS. CIEN TAJETAS DE VISITA FINAS, Litografía Molinos, pórtico de Xitré, 10 n.º

EL REGIMIENTO DE LUSITANIA, SITO EN LA BARCELONA, subastará el día 2 del que sigue, á las once de la mañana, 7 caballos de degencho. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse. (178) b



FABRICA DE JUAN GRAN única en su clase en España, de hevilas llamadas Malakoff. Ventes por mayor y menor, calle Baja de San Pedro, al lado de la Ayuda, arco de la Perda, n.º 8, p. 1.º Barcelona, 0

SE TRASPASA UNA TIENDA POR AUSENTARSE SU dueño, con tres armarios, un escritorio, un mostrador, un rótulo y g. s. Se dará á precio módico; darán razon Hospital, 130, tienda. s

EN LA CALLE ESCUDILLERS, N.º 70, BAZAR, SE ENCONTARÁ un abundante surtido de prendas hechas á unos precios sumamente vanajos para el comprador. (182) a

CASAS DE HUESPEDES.

UNA SEÑORA FRANCESA ADMITE UNO Ó DOS CABALLEROS en clara de pupilo. Plaza de la Lanza, 22, confiteria, darán razon. (218) f

SE ALQUILAN TRES SALAS Y ALCOBAS BUENAS y bladas, con asistencia ó sin ella; Gigantes, b. 6.º d

SE DESEA UNO Ó DOS CABALLEROS EN CLASE DE pupilo. Darán razon plaza de Santa María, núm. 5, entresuelo. (238) a

ALQUILERES.

EN LA CALLE DE ELISABETS, CASA NUEVA, N.º 11, hay un tercer piso para alquilar y para poca familia. (212) b

PISOS PARA ALQUILAR A 30 Y 60 REALES MENSUALES, con gas en la escalera, inmediatos á la calle del Conde del Asalto. En esta misma calle, n.º 3, piso 2.º, darán razon de 4 ó 5 de la tarde. (132) b

HAY UNA HABITACION AMUEBLADA PARA ALQUILAR. El memorialista de la calle Union, n.º 7, dará razon. (236) b

POR 120 RS. AL MES HAY PARA ALQUILAR EN LA Peall-Condol esquina á la de las Moles, un 4.º piso que tiene junto un espacioso obrador con buenos lucos. El carpintero que vive en una de las uerdades de dicha casa tiene las llaves. (235) n

SE ARRIENDA UNA DE LAS MEJORES CANTERAS DE La montaña de Monjuich. Informan Conde del asalto, n. 17, 2.º

SE ALQUILA EL ESPACIOSO PISO 3.º, PINTADO DE Snuayo, con vista á jardines y sol en invierno. Y una tienda con habitación. Informarán en el 1.º piso de la casa n. 4, calle Fuente San Miguel. b

SE ALQUILA UN PRIMER PISO EN LA CALLE DE RO-Sabadó, n. 13, por 1411 duros mensuales, es muy espacioso, tiene dos salas y alcobas y tres cuartos; el calisnato de enfrente tiene las llaves y dará razón. (238, c) 2

POR 11 PESOS AL MES SE ALQUILA UN PISO 4.º, cerca de la Tapinería. En la calle de Asahonadors, n. 9, piso 2.º duran razón. r

PÉRDIDAS.

PL QUE HAYA RECOGIDO UN PERRO DE CASTA PER-El diguero y ióven de un año, tigrado, que se perdió el sábado 27 por la noche y quiera devolverlo en la calle del Hospital, n. 71, taberna, se le dará 4 duros de gratificación. (281) s

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE OCTUBRE DE 1866.—Servicio para el 1.º NOVIEMBRE.—Señor brigadier de servicio, don Tomás Vela, jefe de la primera brigada de la primera división.—Jefe de día don Pablo Fernandez, teniente coronel del segundo batallón del primer regimiento artillería á pié.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Visita de hospital, cazadores de Madrid.—El general gobernador, Gaertner.

—Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Orden de la plaza del 31 de octubre de 1866.—Las tropas que á continuación se expresan pasarán la revista mensual administrativa del próximo noviembre, mañana día 1.º en los sitios y á las horas que se mencionan; en Alrazanas dando principio á las 9 de la mañana el primer regimiento artillería de á pie, la compañía de obreros, la cuarta compañía del quinto regimiento montado de artillería, el regimiento infantería de Luchana, el cuadro del batallón provincial de Barcelona, el regimiento de Pavía primero de húsares; y seguidamente el primer regimiento de artillería de montaña en su cuartel; á la misma hora de las 9 y en la Ciudadela de esta plaza, tendrá lugar la del regimiento infantería de Zamora y la del de Zaragoza. A las mismas horas y en sus respectivos cuarteles de la Barcelona tendrá lugar la del regimiento infantería de la Princesa, la del regimiento de Lusitania octavo de lanceros, El batallón cazadores de Chiclana, la pasará á las 10 en su cuartel del Buenaviso, y la del batallón cazadores de Madrid tendrá lugar á las 11 en su cuartel de San Pablo. En el día 2 se verificará á las 10 de la mañana en los claustros de Santa Eulalia, la de los señores jefes y oficiales en situación de remplazo y empleados en comisiones activas del servicio. En el propio día é intervenida por el comisario de guerra de primera clase don José María Arnau, que vive calle de la Rosa, num. 3, piso 2.º, la pasarán las partidas sueltas y habilitados autorizados por la secretaria de este gobierno.—El general gobernador, Gaertner. d

—La España Industrial.—Con arreglo al artículo 45 de los estatutos, pagará esta sociedad del 15 al 30 del próximo noviembre, en sus oficinas, calle de la Riera, n. 30, el dividendo de beneficios del primer semestre de este año. Transcurrido este plazo, quedarán destinados los intereses de cada semana para el pago correspondiente á las acciones que no se hubiesen antes presentado. Horas de despacho, de diez á una.—Barcelona 30 de octubre de 1866.—La dirección. (230) b 3

—Sociedad comanditaria por acciones de vapores de hélice de Bofill, Martorell y compañía, en liquidación.—Se convoca junta general extraordinaria para el jueves 8 de noviembre próximo, á las siete de la noche, en el local sito calle Aucha, num. 23, á fin de dar cuenta de una comunicación recibida de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Si no se reuniera suficiente número para la celebración de dicha junta, tendrá esta lugar, sea cual fuere el número de concurrentes y el interés que representen, el lunes 19 del propio mes, en igual hora y local.

Las papeletas de entrada se darán con diez días de anticipación en las oficinas de la Sociedad, de diez á una de la mañana.—Barcelona 17 octubre 1866.—Los liquidadores. c 0

—Comisión de obligacionistas de ferrocarriles.—Esta comisión invita á los señores obligacionistas que deseen formar parte del Centro acordado en junta general que se celebró el día 22 del corriente, en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales, se sirvan pasar á suscribirse dejando su nombre é indicación de domicilio en cualquiera de los puntos siguientes, donde encontrarán abiertas listas de suscripción:

Almacén de paños, Bajada Condesa Sobradíel, n. 4, esquina á la de Aviñó.

Casino Mercantil, Rambla del Centro, n. 31, piso principal.

Casa de cambio de don Agustín Sardá, Rambla del Centro, n. 37.

Despacho de don Juan Ullge, calle Consulado, n. 43, Agencia Universal.

Con este motivo la Comisión se adelanta á participar que, siendo concurrida, como espera, la suscripción, la cuota mensual con que deberán contribuir los señores socios no deberá exceder, bajo todas las probabilidades, de diez reales, cabiendo aun reducirla mas, segun sea el número de suscritores.

Se invita tambien á los señores que se suscribieron al terminar la citada junta general y que dejaron de continuar su domicilio, ó las señas de su habitación, se sirvan pasar á los puntos indicados para llenar este vacío.—La Comisión. 5 2

—Contaduría de hacienda pública de Barcelona.—Doña María Antonia Tizon y Pardo, viuda de don José Suarez, capitán graduado, toiente que fué de la Guardia Real de infantería, cuyo

paradero se ignora, se servirá presentarse en la contaduría de hacienda pública de esta provincia para enterarle de un asunto que le interesa. Barcelona 28 de octubre de 1866.—Perfecto Arvaiz.

—Sociedad Catalana para el alumbrado por Gas.—Los tenedores de resguardos de números 161 á 158 de inscripciones presentadas al canje, pueden pasar á recoger las acciones definitivas todos los días laborables de once á una. A los que todavía no han verificado la presentación de dichos títulos provisionales, se recomienda particularmente no la diferirán por mas tiempo.—Barcelona 31 de octubre 1866.—P. A. de J. D.—El vocal secretario, Antonio Renart y Sastre.

—Sociedad económica barcelonesa de amigos del país.—Escuelas dominicales.—Desde hoy principian las lecciones á las dos de la tarde de los días festivos.—Barcelona 1.º noviembre de 1866.—El director, Martín de Foronda y Viedma.—El socio secretario 2.º, José Mestre Cabanes.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Don Antonio Camps tiene solicitado el competente permiso para la instalación de una fragua de cerrajero en la tienda núm. 3 de la calle de Vifredo, pudiendo los vecinos mas inmediatos acudir á la secretaría municipal desde el día 3 al 7 de noviembre próximo, ambos inclusivos, y de una á dos de la tarde á los efectos del artículo 48 de las Ordenanzas. Barcelona 31 de octubre de 1866.—P. O.—J. Torrabadella, secretario.

—Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Línea de Granollers.—Desde mañana queda restablecido en esta línea el servicio de trenes que estaba rigiendo desde el 1.º del presente mes.

Línea del litoral.—Salidas de Barcelona: para el empalme á las 7 de la mañana y á la 1 de la tarde; para Arenys á las 5 de la tarde.

Salidas para Barcelona: de Arenys á las 6 de la mañana: del empalme á las 7 y 6 minutos de la mañana y á la 1 de la tarde.

Los viajeros han de cambiar de tren en el punto interceptado cerca del Besós. Barcelona 31 de octubre de 1866.—Por disposición de la J. D.—El jefe del movimiento, Juan Pera.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 30 DE OCTUBRE.—De «El Español.»

Todavía persisten los noticieros en su impropia é ingrata tarea de circular por calles y plazas la falsa nueva de que el gobierno, y en particular el señor ministro de Hacienda, piensa y quiere convertir en deuda consolidada la flotante, conocida por la de la Caja de Depósitos.

Podemos asegurar de la manera mas terminante que tal proyecto ni lo ha concebido el gobierno, ni lo ha propuesto el señor Barzanallana. Cuando á tales medios se apela para producir el descenso de los valores públicos, llevar la alarma á las familias y la desconianza á los intereses, de cuyo asustadizo, necesario y conveniente es que el mentis mas rotundo y la negativa mas absoluta acompañe á la invención de la noticia.

Convencidos como estamos de que no ha existido ni existe en las esferas ministeriales pensamiento alguno que se parezca á la consolidación de la deuda de la Caja de Depósitos, diremos á todas las clases y á todas las fortunas que en aquel establecimiento del gobierno tienen impuestos sus grandes capitales ó modestos ahorros, que cuanto se diga, se indique ó se propale, con buena ó mala fé, respecto á ese punto, es completamente inexacto. Y si el periódico oficial no lo ha desmentido, es porque el gobierno tendria que contestar diariamente por medio de la «Gaceta» á cuantos rumores inventan y circulan los alarmistas de oficio y los desocupados de café.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 29 DE OCTUBRE.—Escriben de Tanger el 15 de octubre que el emperador de Marruecos ha acordado definitivamente crear un arsenal marítimo y un puerto de guerra y comercio en Saffi, en las costas del Atlántico. En la próxima primavera empezarán los trabajos.

—De Berlin dicen que ha sido nombrado comandante militar de la Sajonia Real, con residencia en Dresde, el general de Bonnin, comandante del primer cuerpo de ejército prusiano, el cual tomó parte en la campaña de la Bohemia.

BERLIN, 29 DE OCTUBRE.—El Banco de Prusia ha bajado su descuento á 4 1/2 por 100.

ALEXANDRIA, 27 DE OCTUBRE.—El cónsul de Francia en Damasco falleció de un ataque de apoplejía fulminante.

GENOVA, 29 DE OCTUBRE.—El partido conservador ha ganado las elecciones para el consejo nacional.

CARLSRUHE, 29 DE OCTUBRE.—El proyecto de ley pidiendo un aumento en los impuestos ha sido rechazado por unanimidad por la Cámara de los diputados.

SOUTHAMPTON, 28 DE OCTUBRE.—Ha llegado el «Shannon» con las malas de las Indias Occidentales, de Méjico, del Pacífico y de la Nueva Zelandia.

Ha traído 1 millón 319,310 dollars.

Las noticias de Saint-Tomas son del 14, las de Veracruz del 22, y las de Valparaiso del 17.

TURIN, 29 DE OCTUBRE.—La «Gaceta de Turin» anuncia que el rey Victor Manuel ha dado gracias al clero de Mantua por el mensaje que este le dirigió.

Con este motivo dijo S. M. que su política no había conocido otro móvil que una gran abnegación hácia la patria para unirla y fortalecerla, y que ve con gusto que sus deseos encuentran un gran apoyo en el clero lombardo-veneto.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

PARIS, 31 DE OCTUBRE.

Ayer se distribuyó en Roma la alocucion del Papa contra la persecucion que sufre la Iglesia en Rusia y en Italia.

En Viena se asegura que la Dieta húngara será convocada el 19 de noviembre.

BOLSA.—Tres por ciento: 68'87.—Cuatro y medio por ciento: 96'90.—Interior español: 32 5/8.—Diferida: 32 3/4.—Fondos italianos: 56'40.

LONDRES, 31 DE OCTUBRE.

BOLSA.—Consolidado: 89 5/8.—Exterior español: 37.—Diferida española: 32 1/2.

AMSTERDAM, 31 DE OCTUBRE.—Bolsa.—Consolidado español: 31 1/2.

AMBERES, 31 DE OCTUBRE.—Bolsa.—Consolidado: 31 1/2.

SAN PETERSBURGO, 30 DE OCTUBRE.

Se rebaja el presupuesto de marina suprimiendo la escuadra del Pacífico.

TORONTO, 27 DE OCTUBRE.

Ha sido condenado á muerte el sacerdote feniano Mahon.

PARIS, 31 DE OCTUBRE.

En la alocucion que ha hecho S. S. en el último consistorio, deplora las persecuciones del gobierno italiano contra la iglesia y el clero; protesta contra la usurpacion de las provincias pontificias y el proyecto de hacer de Roma la capital de Italia; declara que está firmemente resuelto á sostener los derechos de la Santa Sede, y á buscar, si fuere menester, en pais extranjero la seguridad necesaria para ejercer como es debido su ministerio apostolico; y manifiesta que la Rusia quebranta el concordato de 1818, observando que si que la persecucion contra todo el clero polaco.

COTIZACION OFICIAL DE AYER EN LAS BOLSAS DE MADRID, PARIS Y LONDRES.

MADRID.—Consolidado: 34'40, 80, 85, 75, 70, 35 y 30.—Diferida: 30'80, y 90.—Subvenciones: 61'90, 62'00 y 61'80.

PARIS.—Tres por ciento: 69'90. Cuatro y medio: 96'90. Interior español: 32 1/2.

LONDRES.—Consolidados: 89 1/4 á 3/8.

Editor responsable.—JUAN JARDÉ.